



## **SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL MUNICIPAL DE LES DONES I PER LA IGUALTAT DEL DIA 14 DE GENER DE 2016**

En la Sala de Premsa, pati A, 2n pis de l'edifici de l'Antiga Fàbrica de Tabacs de la ciutat de València, sent les setze hores i deu minuts, del dia catorze de gener de dos mil setze. Davall la presidència de la Sra. Isabel Lozano Lázaro, Regidora Delegada d'Igualtat i Polítiques Inclusives, es va reunir en sessió ordinària, prèvia convocatòria a este efecte, el Consell Municipal de la Dona amb l'assistència de les següents persones com a representants:

Grup Municipal Compromís	la Sra. Silvia González Hernando, que s'incorpora en el punt quint.
Grup Municipal Socialista	la Sra. Sandra Gómez López, que s'absenta en el punt quint.
Grup Municipal València en Comú	el Sr. Jordi Peris Blanes, en substitució de la Sra. María Oliver Sanz.
Grup Municipal Ciudadanos	la Sra. Dolores Jiménez Díaz.
Secc. de Dones i Igualtat del Servici de B. Soc. i Integració	la Sra. Carmina Busó Cortés i la Sra. Nieves Martín Sanz.
Mesa General de Negociació de l'Ajuntament de València	la Sra. Eva M <sup>a</sup> . Peris Godoy.
Secretaria de la Dona d'U.G.T.	la Sra. Élvira Ródenas Sancho, en substitució de la Sra. M <sup>a</sup> Teresa Montaner Soria.
Secretaria de la Dona de CC.OO.	la Sra. Cándida Barroso Chuliá i la Sra. M <sup>a</sup> . Jesús Felipe Tío, com acompanyant.
Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Vcia.	la Sra. Herminia Royo García, en substitució de la Sra. Amparo Cerezo Calasanz.
Asociación de Mujeres Empr. y Prof. Católicas A.P.E.C.	la Sra. Mar Sánchez Marchori.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



- Asociación de Mujeres con Discapacidad XARXA la Sra. Juana Andrés Cambra.
- Asociación de Empresarias y Profesionales E.V.A.P. la Sra. Virginia de la Cuadra Galera.
- Asociación Cultural de Mujeres de Marxalenes la Sra. Amparo Calvo Almeida,  
en substitució de la Sra. Rosario Ruiz de Cenzano Macián.
- Col·lectiu de Lesbianes, Gais, Transsexuals i Bisexuals la Sra. Mercedes Martín García,  
LAMBDA en substitució de la Sra. Mariana Urueña Torres.
- Seminario de Mujeres Grandes la Sra. Lucia Latorre Plumed,  
en substitució de la Sra. M<sup>a</sup> Dolores Ausina Fernández.
- Federación del Consejo Islámico Valenciano la Sra. Muna Albasha Albasha.
- Centro de Asist. a Víct. de Agres. Sexuales C.A.V.A.S. la Sra. Encarna Hernández Yuste.
- Unión Sindical Obrera de la Com. Vciana.
- USO CV I DONES USO CV la Sra. Marina Fresneda Segura.
- Unitat d'Igualtat de la Universitat de València la Sra. Amparo Mañés Barbé.
- F.A.V.I.D.E. la Sra. Sandra Bonastre Arús.
- Unitat d'Igualtat de la Univ. Politècnica de València la Sra. M<sup>a</sup>. Rosa Cerdá Hernández.

Assistix també a la sessió, la Sra. Sabina Navarro Cerdán, com a acompanyant, en representació de la Secció de Dones i Igualtat del Servei de Benestar Social i Integració, la Sra. Julia Ramos García, en representació del Sindicat STAS Intersindical Valenciana, la Sra. Alejandrina Fernández de Ceballos Álvarez, en substitució de la Sra. M<sup>a</sup>. Nieves Arias Salgado, en representació de la Coordinadora de Discapacidad Física de la Comunidad Valenciana, la Sra. Lucy Polo Castello, en representació de l'Associació Por Ti Mujer i la Sra. Inmaculada Aparisi Ballester en substitució de la Sra. Lucía Grau Mestre, fins al punt quint en què s'incorpora la Sra. Lucía Grau Mestre, i la Sra. Rosa Isabel de la Calle, com a acompanyant, en representació del Sindicat C.S.I.F., que s'incorpora en el punt quint, com invitades per la Presidència. Actuant com a Secretari, el Sr. Hilario Llavador Cisternes.

Oberta la sessió per la Presidenta, s'examinen els assumptes que figuren en l'orde del dia i s'adopten el següents acords.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació, si és el cas, de l'acta de la Sessió anterior de data 28 d'octubre de 2015.	

La Sra. Presidenta, sol·licita que es corregisca en la pàgina u, línia quinta de l'Acta anterior un error de transcripció ja que on diu "Regidora", ha de dir "en representació".

D'acord amb el que disposa l'art. 91.1 del R.O.F., l'acta de la sessió de data 28 d'octubre de 2015, va quedar aprovada per unanimitat dels que van assistir a la mateixa.

La Sra. Presidenta aprofita aquest punt per a demanar disculpes pel canvi de convocatòria del 23 de desembre del 2015 al 14 de gener de 2016.

2	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-02201-2009-001179-00	PROPOSTA NÚM.: 13
ASSUMPTE: Sol·licituds rebudes per a la incorporació al Consell Municipal de la Dona.	

La Sra. Presidenta cedix la paraula a la Sra. Busó, Cap de Secció de Dones i Igualtat del Servei de Benestar Social i Integració, que explica la proposta i cedix la paraula a les dos entitats que pretenen incorporar-se a este Consell.

La Sra. Aparisi, representant del Sindicat C.S.I.F. agraïx la consideració que s'haja acceptat la seua sol·licitud d'integració en el Consell Municipal de la Dona i explica l'activitat del seu sindicat en matèria de defensa de la dona i igualtat de gènere.

La Sra. Polo, representant de l'Associació Por Tí Mujer, agraïx també l'acceptació de la sol·licitud de la seua incorporació al Consell i explica que la seua associació sobretot treballa per la dona migrant i en especial amb les dones iberoamericanes.

Sotmesa a votació la proposta que a continuació és transcriu, és aprovada per unanimitat:

*"1. A data 17 de desembre de 2015 es disposa de 2 sol·licituds d'incorporació al Consell Municipal de la Dona:*

*- Associació Por Ti Mujer, amb sol·licitud de data 10-12-2015.*

*- Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF), amb sol·licitud de data 16-12-2015.*

*2. Atenent a l'article 7 del Reglament del Consell Municipal de la Dona que regula la composició del dit Consell, es desestima la inclusió de la Associació Por Ti Mujer i del Sindicat C.S.I.F., per no existir vacant en els grups de les associacions de dones i d'associacions mixtes, sense perjudi de la seua participació en el Consell amb veu però sense vot fins que siga efectiu el Reglament del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat.*

*De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda:*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Únic - De conformitat amb les sol·licituds efectuades per les entitats esmentades, acceptar la incorporació al Consell Municipal de la Dona de la Associació Por Ti Mujer i del Sindicat C.S.I.F. amb dret a veu i posteriorment amb dret de vot quan siga efectiu el Reglament del Consell Municipal d'Igualtat de Gènere."*

3	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Document de criteris per a una ciutat lliure de violència masclista, després de les aportacions d'entitats del Consell Municipal de la Dona. (núm.exp E-02201-2009-001179-00).	

Sotmés a votació el document de criteris per a una ciutat lliure de violència masclista, amb les aportacions de les entitats que formen part d'este Consell, que a continuació es transcriu, és aprovat per unanimitat:

*“Primero.- Aprobar los “Criterios Red de Ciudades libres de violencia machista”, que a continuación se transcriben:*

*1. Los principios de igualdad de género y no discriminación, son de aplicación transversal a todas las actuaciones a partir de un compromiso real desde todos los niveles políticos municipales.*

*2. Para garantizar esa aplicación de la perspectiva de género en toda la actuación municipal, existen mecanismos de formación, coordinación, seguimiento y evaluación que garantice esa transversalidad a nivel político y técnico entre las diferentes concejalías.*

*3. Desarrollo de un Plan Municipal de Igualdad que incluye programas de atención al problema social de la violencia machista. A partir de este Plan, se creará un Plan Municipal contra la Violencia Machista con atención a mujeres en riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad (mujeres con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas, mujeres en la prostitución, etc).*

*4. Desarrollo de un Plan de Igualdad para el personal municipal del Ayuntamiento de la ciudad.*

*5. La ciudad cuenta con un Servicio/Centro de atención y recursos para las mujeres del municipio que incluye atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género y menores.*

*6. Existe una Comisión de Violencia Machista o Consejo Municipal de las Mujeres y por la Igualdad de Género como órgano de participación social y colaboración en el diseño de las políticas de igualdad y no discriminación.*

*7. Desarrollo de un programa de prevención de la violencia de género especialmente dirigido a la población infantil y juvenil, profesorado y AMPAS.*

*8. Existe un protocolo de coordinación de recursos implicados en la violencia de género a nivel municipal, autonómico y estatal.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



9. Se realizan de actividades y campañas de sensibilización e información para la población general de forma periódica.

10. Se incorporan actividades formativas para el personal municipal sobre igualdad y violencia contra las mujeres.

Segundo.- Remitir este Dictamen a la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.”

4	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: E-02230-2015-000028-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Esborrany del nou Reglament del Consell, després de les propostes rebudes i valoracions de la Comissió del Reglament.		

La Sra. Presidenta explica que s'ha rebut les aportacions per part de les entitats següents:

- Asociación de Mujeres con Discapacidad XARXA.
- Secretaría de la Dona de CC.OO.
- Unitat d'Igualtat de la Universitat Politècnica de València.
- Secretaria de la Dona de U.G.T..
- Unitat d'Igualtat de la Universitat de València.

Assenyala, també, que s'ha mantingut una reunió en data 23 de novembre de 2015 entre les entitats que van decidir participar i s'ha elaborat el document que ara es presenta. Afig que cal matisar en l'apartat dos del paràgraf primer caldria afegir "en el cas que les associacions siguen mixtes".

La Sra. Ródenas, representant de la Secretaria de la Dona de U.G.T., dóna les gràcies per este canvi radical que està donant este Consell, es felicita perquè s'han fet al·legacions a este Reglament i s'han pres en consideració, però afig que quan són organitzacions mixtes, li "sona rar" (sic.) que hagen organitzacions només d'hòmens. Sobre les absències injustificades, que es regulen en l'article 15, hauria de dir sessions ordinàries i no sols sessions. Finalment, pregunta per què en l'article 7.5, s'inclou en la composició del Consell un/a representant triat/a entre les associacions de persones desocupades.

La Sra. Presidenta contesta respecte a l'absència injustificada de sessions ordinàries que li pareix correcte, sobre l'article 7.5 assenyala que és com a conseqüència d'un acord plenari, i quant a la possibilitat que s'incorporen organitzacions només d'hòmens, la Comissió de treball ho va tractar i es va arribar a este acord.

La Sra. Ramos, representant del Sindicat STAS Intersindical Valenciana, indica que li crida l'atenció el nom del Consell ja que és diferent del que es va proposar en la sessió anterior a què es proposa en esta sessió. Sobre el punt de les organitzacions mixtes li pareix bé, però voldria saber si és un criteri aplicable a partir d'ara o a totes les entitats que integren el Consell. Quant a

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



les sessions ordinàries o extraordinàries sol·licita que es quede com està redactat i només si està justificat.

La Sra. Presidenta contesta que el nom del Consell va ser objecte de debat en la Comissió de treball i eixe va ser el nom que es va acordar.

La Sra. Navarro, Directora del Centre Municipal de la Dona – CMIO, considera que no és operatiu tornar a discutir d'este tema quan ja hi ha hagut una reunió de treball que va tractar estos temes, i assenyalava que les associacions mixtes ho complixen.

Les representants dels sindicats manifesten que complixen i ho acrediten en els seus webs.

També es debat sobre la justificació de les absències i s'acorda mantindre-ho com està regulat en el Reglament que es proposa.

Sotmesa a votació la proposta, després de les al·legacions rebudes i les valoracions de la Comissió del Reglament, és aprovada per unanimitat, i queda redactat en els termes següents:

*"El Reglamento del Consell Municipal de la Dona fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valencia el 26 de junio de 2009. En la actualidad, y vistas las propuestas recibidas y valoraciones de la Comisión del Reglamento, resulta necesario un nuevo Reglamento que aborde las siguientes cuestiones:*

*La ampliación de sus actuaciones y competencias al contemplar la igualdad de género, por lo que pasa a denominarse de Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat. La ampliación de la participación a cualquier asociación o entidad que entre sus objetivos esté la igualdad de género, sin determinarse limitación numérica. La nueva adscripción del Consell dentro de la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas. Se modifican los criterios de asistencia de las asociaciones al Consell. Se modifican los plazos de tiempo para el envío de las convocatorias de reuniones. Se elabora dentro de un proceso participativo con las integrantes del actual Consell Municipal de la Dona. Dado el volumen de modificaciones que se plantean, se ha optado por un nuevo Reglamento que partiendo del anterior, lo derogue, a los efectos de mayor claridad en su tramitación y publicidad.*

*De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda:*

*Único. Dar cuenta del borrador del Texto de Reforma del Reglamento del Consell Municipal de la Dona que vistas las propuestas recibidas y valoraciones de la Comisión del Reglamento queda redactado en los siguientes términos:*

**AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**REGLAMENTO DEL CONSELL MUNICIPAL DE LES DONES I PER LA IGUALTAT**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*Es reconocido el hecho de que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos y debemos tener las mismas oportunidades. A pesar de ello todavía existen parcelas sociales y*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*políticas donde es necesario reforzar los mecanismos para la consecución de dicho fin. Uno de los ámbitos que requiere un impulso especial es la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.*

*El Ayuntamiento de Valencia, en su Reglamento de Participación Ciudadana, expone que la participación debe ser un principio inspirador de toda la actuación municipal, y complemento de la democracia representativa, en una sociedad en la que la ciudadanía, como componente de una comunidad política, reclama una presencia activa en la toma de decisiones; en definitiva, participar consiste en tomar parte en algo, y sentirse parte de una ciudad es participar en su gobierno.*

*Un canal indiscutible de participación ciudadana es el movimiento asociativo, ya que, como recoge la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: “Las asociaciones contribuyen a un ejercicio activo de la ciudadanía y a la consolidación de la democracia avanzada”.*

*La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, expresa en su Exposición de Motivos que “La Ley se refiere a la generalidad de las políticas públicas en España, tanto estatales como autonómicas y locales”. Se responde a este mandato desde el Ayuntamiento de Valencia con la creación de este órgano de participación y aprobación de este reglamento.*

*Teniendo en cuenta estos aspectos, las organizaciones de mujeres de nuestra ciudad, que tanto han trabajado a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres, son colectivos fundamentales para realizar esta tarea de colaboración con la corporación municipal en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Además, se invita a participar a todas aquellas asociaciones, entidades y colectivos entre cuyos objetivos, acciones y programas, se encuentre la superación del sexismo, la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación por razón de sexo, la coeducación u otros que tengan como finalidad una sociedad igualitaria.*

*En el año 2003 se constituyó la Comisión de Mujer sobre la Violencia contra las Mujeres como una comisión especializada de trabajo del Consejo de Acción Social. Esta Comisión estaba formada por representantes de los distintos grupos políticos de la Corporación, asociaciones de mujeres, sindicatos, la Federación de Asociaciones de Vecinos y otras entidades relacionadas con el tema de la violencia contra las mujeres.*

*Posteriormente, el II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2008-2012, planteaba la constitución de un Consell Municipal de la Dona como órgano de participación sectorial y con un rango superior a la extinguida Comisión, lo que fomentó el aumento del número de asociaciones y entidades con posibilidad de participar.*

*La aprobación de este reglamento regulador del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat, viene a dejar sin efecto el anteriormente denominado Consell Municipal de la Dona, como órgano consultivo y de participación, según acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Valencia del 29 de febrero de 2008.*

**Artículo 1. Naturaleza jurídica y denominación.**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*El Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat se constitueix com un Consejo Sectorial de los previstos en el artículo 130 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.*

*Es un órgano de participación que tiene carácter consultivo y de asesoramiento a los diferentes órganos del Ayuntamiento en materia de mujeres y para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, entendiéndose la necesidad de que el enfoque de género sea un principio de trabajo transversal en la intervención municipal.*

**Artículo 2. Régimen jurídico.**

*El Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat, como Consejo sectorial, funcionará de conformidad con lo establecido en este Reglamento, con el Reglamento de Participación Ciudadana y con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.*

**Artículo 3. Objeto.**

*Desde el Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat se fomentará el empoderamiento social, cultural y político de las mujeres así como la participación y coordinación del tejido asociativo en el ámbito de las mujeres y la igualdad de género, promoviendo su relación fluida con el Ayuntamiento.*

**Artículo 4. Adscripción.**

*El Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat se adscribe al Área de Participación, Derechos e Innovación Democrática, Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas, que es donde está adscrita la Sección de Mujeres e Igualdad como departamento municipal impulsor de las políticas de igualdad en la entidad municipal, o en su caso aquella área o Delegación que ostente las competencias en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.*

**Artículo 5. Ámbito de actuación.**

*El ámbito de actuación territorial del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat será la ciudad de Valencia, sin perjuicio de las actuaciones que puedan derivarse, de modo especial, de la coordinación y colaboración con otras entidades o administraciones del área metropolitana de Valencia o de ámbito autonómico o estatal, contando para ello con la aprobación del órgano corporativo.*

**Artículo 6. Funciones.**

*El Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat actuará en aquellos ámbitos que tengan una relación directa o transversal con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la calidad de vida de la población en general, y de las mujeres en particular. La actuación del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat será integral y asumirá todos aquellos aspectos relacionados con el bienestar social desde un punto de vista económico, social, cultural y político incorporando a estos la perspectiva de género.*

*Son funciones del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat:*

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





1. *Impulsar la igualdad efectiva de género en todos los ámbitos municipales, combatiendo cualquier discriminación por razón de sexo.*
2. *Fomentar la participación directa de las asociaciones y entidades interesadas en las políticas municipales de igualdad, estableciendo a este efecto los mecanismos necesarios de información y estímulo de las mismas.*
3. *Potenciar la coordinación entre las diferentes asociaciones, instituciones, entidades e iniciativas individuales que actúen en este ámbito en la ciudad, ya sean públicas o privadas entre ellas y con el Ayuntamiento de Valencia.*
4. *Asesorar y valorar los asuntos que presente el Ayuntamiento y aquellos que este Consell considere y solicite en la materia objeto del mismo, así como aquellos otros asuntos que pudieran tener una incidencia directa en las políticas municipales de promoción de las mujeres y la igualdad de género, velando por el desarrollo transversal del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en ellas.*
5. *Emitir informes y formular propuestas y sugerencias al municipio, en los diferentes programas y actuaciones de las distintas áreas municipales, en materia de sensibilización, promoción de las mujeres, igualdad de género y colaborar con las mismas en su puesta en marcha.*
6. *Coordinarse y colaborar con otros Consejos Municipales implicados también en las situaciones de las mujeres y la igualdad de género.*
7. *Realizar un seguimiento de la implantación del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres vigente, para lo que se solicitará la memoria anual del Plan.*
8. *Realizar aportaciones al Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y participar en su evaluación.*

*Artículo 7. Composición.*

*El Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat tendrá la siguiente composición:*

1. *Presidencia: La Alcaldía del Ayuntamiento de Valencia, ostentando la presidencia efectiva la Concejala Delegada o el Concejal Delegado en Igualdad y Políticas Inclusivas.*
2. *Una o un representante de cada uno de los Grupos Políticos que forman parte de la Corporación.*
3. *Dos representantes de la Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas.*
4. *Representantes de asociaciones, entidades y organizaciones sindicales y empresariales que entre sus principales objetivos esté la igualdad de género y la eliminación de discriminaciones entre hombres y mujeres y la promoción del empoderamiento y participación de las mujeres, así como que éstas dispongan de órganos específicos para este fin. En sus estatutos deberá constar su compromiso con la igualdad de género y la promoción de las mujeres desde un enfoque de género. Estas asociaciones deben estar legalmente constituidas.*
5. *Un/a representante elegido/a entre las asociaciones de personas desempleadas, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de enero de 2015.*
6. *También pueden formar parte del mismo, a título individual, personas expertas y personalidades de reconocida valía dentro del ámbito de la igualdad de género y los*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*derechos de las mujeres para el asesoramiento en temas concretos y específicos. Podrán participar a propuesta de la mayoría del Consell o por iniciativa propia, previa petición motivada, presentada al menos con siete días hábiles de antelación a la celebración de la sesión en que pretendan participar y que será resuelta por la Presidencia del Consell. Su participación será de carácter temporal, por lo que el Consell delimitará el tiempo de su participación, que será con voz y sin voto.*

7. *La Presidencia del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat podrà sol·licitar la presència de personal tècnic municipal o de altres administracions, así como de personas expertas, en aquellas sesiones del Consell que así se considere de necesidad o interés, para la información y asesoramiento en aquellas materias objeto de estudio o debate por parte del Consell.*
8. *Secretaría: Ostentará la secretaría, el/la titular de la Secretaría General del Pleno, o funcionaria/o en quien se delegue, con voz y sin voto.*
9. *A las sesiones del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat podran assistir un máximo de dos representantes por asociación o entidad (titular y suplente), entendiendo que tienen derecho de voz y voto solo una/o. Las Asociaciones designarán y comunicarán por escrito a la Secretaría del Consell o a la Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas los nombres de la persona portavoz y suplente que ostentarán dicha representación, así como los cambios que pudieran producirse.*

*Artículo 8. Procedimiento para solicitar formar parte del Consell. Documentación necesaria.*

*Una vez aprobado definitivamente este reglamento, las asociaciones y entidades previstas en el apartado 4 y 5 del artículo anterior que no estén ya integradas en el anterior Consell Municipal de la Dona, podran solicitar su participación como componentes del Consell adjuntando la documentación siguiente:*

*1) Solicitud motivada.*

*2) Certificado que acredite el número de personas asociadas. Acreditar reunir los criterios de paridad mínimos establecidos en la LO 3/2007 tanto por número de personas asociadas o afiliadas como en el número de personas que ocupan cargos de representación y decisión. Excepcionalmente, y bajo la consideración del Pleno del Consell, se podrá eximir de este requisito a aquellas asociaciones, entidades u organizaciones cuya finalidad, objetivos y trayectoria se haya desarrollado en la defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad efectiva.*

*3) Copia de los estatutos de la Asociación o Entidad.*

*4) Breve memoria de actividades realizadas relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres de los dos últimos años.*

*Las solicitudes para participar en el Consell se presentarán en reunión del mismo Consell y allí se decidirá su admisión o no, informándose posteriormente a la entidad/asociación solicitante de la decisión tomada (dando, en caso de denegación, un plazo*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*prudencial para que puedan subsanar las objeciones que las hubieran motivado), siendo conoedora la Secretaría del Consell a efectos del número de vocales para las convocatorias, quórum y votaciones que se puedan realizar.*

*Artículo 9. Régimen de sesiones.*

*El Pleno del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat se reunirá como mínimo, dos veces al año en sesión ordinaria.*

*No obstante, por razones de interés o urgencia podrán celebrarse sesiones extraordinarias que serán convocadas por la Presidencia, a iniciativa propia o a solicitud de al menos un tercio de las personas que integran el Pleno del Consell.*

*Artículo 10. Quórum de asistencia.*

*Para la válida celebración de las sesiones se requiere, la asistencia de la Presidencia y Secretaría en todo caso y de al menos la mitad de las personas que integran el Consell en cada momento. La sesión se constituirá en segunda convocatoria media hora más tarde, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de las personas integrantes.*

*Artículo 11. Convocatorias.*

*Previo a la convocatoria de las sesiones por orden de la Presidencia del Consell, la Secretaría remitirá comunicación con un orden del día provisional, en la que se establecerá un plazo de 5 días hábiles, a fin de que las personas que integran el Pleno del Consell puedan hacer propuestas al orden del día, así como presentar documentación y aportaciones al mismo.*

*Posteriormente, la Presidencia convocará con una antelación de 3 días hábiles las sesiones y remitirá el orden del día definitivo de los asuntos a tratar junto a la documentación necesaria y/o aportada por las Asociaciones y Entidades.*

*Por razones de urgencia y de manera excepcional podrán convocarse sesiones extraordinarias con 3 días hábiles de antelación.*

*Artículo 12. Deliberaciones y adopción de acuerdos.*

*La Presidencia convocará y dirigirá las sesiones y ordenará los debates. Así mismo, velará por el cumplimiento de las deliberaciones y acuerdos del Pleno del Consell. El sistema habitual de trabajo será la búsqueda de consenso. Si éste, en algún caso, no es posible, se procederá a la votación, adoptándose los acuerdos por mayoría simple de las personas presentes que tengan derecho a voto. En caso de empate, la Presidencia tendrá voto de calidad.*

*Artículo 13. Actas.*

*La Secretaría del Consell realizará las actas de las reuniones. Las actas se remitirán a todas las personas que integran el Consell y se someterán a aprobación del mismo en la siguiente sesión que se celebre.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Las actas serán publicadas en el portal de la web municipal [www.valencia.es/mujereseigualdad](http://www.valencia.es/mujereseigualdad), [www.valencia.es/donesiigualtat](http://www.valencia.es/donesiigualtat) y estarán a disposición de quienes las requieran en un plazo no inferior a quince días naturales desde su aprobación, en las Oficinas de Atención Ciudadana en los dos idiomas oficiales, valenciano y castellano, sin perjuicio de su remisión por vía telemática a aquellas personas o entidades que lo soliciten formalmente.*

**Artículo 14. Comisiones especializadas de trabajo.**

*Para el estudio de temas puntuales y concretos relacionados con las competencias del Consell se podrán constituir Comisiones especializadas de trabajo, a iniciativa de la Presidencia y/o a petición de la mayoría de personas que integran el Consell.*

*Podrán participar en las Comisiones especializadas de trabajo, representantes de las asociaciones y entidades pertenecientes al Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat, y también especialistas de los diferentes temas objeto de estudio que sean propuestas por cada comisión.*

*El régimen temporal y frecuencia de reuniones de las Comisiones especializadas de trabajo será flexible, adecuado a la urgencia del tema. La convocatoria y coordinación de las Comisiones corresponderá a la Presidencia, quien podrá delegar dicha función en las funcionarias responsables de la Sección de Mujeres e Igualdad.*

*Los acuerdos de las Comisiones especializadas de trabajo, se realizarán por mayoría simple de las personas presentes y deberán ser elevadas al pleno del Consell, a fin de que se aprueben definitivamente las conclusiones y acuerdos tomados, los cuales también tendrán un carácter público a través del portal web municipal indicado en el art. 13, sin perjuicio de su remisión por vía telemática a aquellas personas o entidades que lo soliciten formalmente.*

**Artículo 15. Incorporaciones y ausencias.**

*La incorporación de nuevas asociaciones o entidades al Consell se realizará mediante solicitud motivada a la Presidencia del Consell y tendrá que seguir el procedimiento de solicitud indicado en el artículo 8. Las solicitudes de incorporación se resolverán en la siguiente reunión del Consell.*

*La ausencia injustificada a dos sesiones consecutivas del Pleno del Consell determinará la pérdida del derecho a voto y la posibilidad de que el Consell determine su exclusión que podrá ser temporal o definitiva. Si una asociación cesa su actividad, se propondrá su exclusión en la siguiente reunión del Consell.*

*Se considerará ausencia injustificada: -aquella no advertida en plazo de 24 horas antes de la sesión convocada. -en los supuestos de enfermedad o incidencia que impida la asistencia y el nombramiento de suplente, se deberá comunicar tan pronto se conozca esa circunstancia.*

**Artículo 16. Carácter de los acuerdos del Consell.**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Los acuerdos del Consell, al ser éste un órgano consultivo y de participación ciudadana, tendrán el carácter de Dictamen, con la consideración de recomendación para los órganos del Gobierno municipal u otras instituciones públicas.*

*Artículo 17. Disolución del Consell.*

*El reglamento, así como la disolución del Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat, corresponde exclusivamente al Ayuntamiento en Pleno, oído el dictamen del Pleno del Consell.*

*Disposición Adicional Única. Legislación supletoria.*

*En lo no previsto por este reglamento, el Consell Municipal de les Dones i per la Igualtat se regirá por lo dispuesto por la Legislación de Régimen Local.*

*Disposición Final Única. Entrada en vigor.*

*El presente Reglamento, entrarán en vigor a partir de su publicación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, una vez transcurrido el plazo de 15 días que señala el artículo 65.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.*

*Disposición derogatoria única.*

*Queda derogado el Reglamento Municipal del Consell Municipal de la Dona aprobado por acuerdo plenario de fecha 29 de febrero de 2008."*

5	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Informe sobre la proposta d'assignació de noms de dones rellevants als carrers de la ciutat de València.	

La Sra. Presidenta assenyala que s'han rebut proposta per part de les següents associacions, entitats i particulars:

- Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas - Consell Municipal de la Dona
- Associació de Mujeres con Discapacidad XARXA - Consell Municipal de la Dona
- Mesa General de Negociació de l'Ajuntament de València - Consell Municipal de la Dona
- Federació Dones Progressistes - Consell Municipal de la Dona
- Grup Municipal Ciudadanos - Consell Municipal de la Dona
- Unitat d'Igualtat de la Universitat de València - Consell Municipal de la Dona
- Unitat d'Igualtat de la Universitat Politècnica de València - Consell Municipal de la Dona

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



- Comissió Tècnica Interàrees per a la Igualtat de l'Ajuntament de València
- Llum Sanfeliu i Cristina Escrivà, professores Universitat de València

La Sra. Presidenta afig que s'han desestimat peticions perquè ja tenien algun carrer o dotació pública, perquè no hagueren realitzat aportació personal o professional al món de la cultura, política, ciència, etc. o perquè no fóra a títol pòstum. S'ha elaborat un llistat amb criteri "cremallera", dona valenciana, espanyola, internacional, els altres noms quedaran en un llistat de reserva. Finalment agràix les aportacions i assenjala que si s'aprova es traslladarà a la Delegació d'Acció Cultural per a quan s'atorguen noms a carrer o dotacions municipals.

La Sra. Andrés, representant de l'Associació de Mujeres con Discapacidad XARXA, proposa que, com hi ha dones que tenen reconeixement en altres ciutats, tinguen preferència les dones valencianes i destaca el cas de Pilar Soler com a dona que va lluitar en defensa de la dona.

La Sra. Royo, representant de l'Associació de Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia, assenjala que també van proposar reconeixement només per a les dones valencianes, i sense desmerèixer a les altres, apunta que ens deuríem d'acordar primer de les dones valencianes.

La Sra. Mañés, representant de la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València, agràix la iniciativa a l'Ajuntament d'atorgar als carrers i dotacions noms de dones i pregunta si el criteri de defunció és insalvable, encara que coneix que ha de donar-se a les persones vives amb prudència per si després no seguix eixa activitat, considera que hauria d'haver-hi excepcions. Una altra qüestió que planteja és que quan es visibilitza el nom, ha de figurar també mínimament l'activitat professional, docent, etc., per la que va destacar. Finalment recolza la prioritat en favor de les dones valencianes.

La Sra. Jiménez, del Grup Municipal Ciudadanos, assenjala que van presentar el nom d'una dona coneguda a nivell internacional de l'àmbit de la infermeria i després van proposar a una dona que va morir en un atemptat terrorista en el carrer Pintor Sorolla que anava de compres amb la seua filla i sol·licita que es considere i si haguera de retirar a una retiraria a la primera a favor de la segona (la víctima valenciana d'un atemptat terrorista).

La Sra. Andrés, representant de l'Associació de Mujeres con Discapacidad XARXA, sol·licita que es vote la seua proposta de preferència a les dones valencianes.

La Sra. Barroso, representant de la Secretaria de la Dona de CC.OO., assenjala que està a favor, però pregunta que quan es va a renovar la guia de carrers eliminant noms que ja no deurien de formar part del mateix. També insistix que no s'atorgue noms a carrers dels afores sinó en zones més cèntriques. Finalment, indica que recolza els criteris assenyalats per la Sra. Mañés, representant de la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València.

La Sra. Ramos, representant del Sindicat STAS Intersindical Valenciana, planteja prioritzar els noms de dones valencianes però en combinació amb altres noms, assenjala que la preferència no siga exclusivament de noms de dones valencianes perquè hi ha altres dones que són símbols excepcionals, no sols valencianes sinó internacionals.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





La Sra. Ródenas, representant de la Secretaria de la Dona d'U.G.T., recolza al criteri de prioritzar els noms de dones valencianes enfront de la resta ja que a estes últimes ja se'ls coneix.

La Sra. Fresneda, representant de la Unió Sindical Obrera de la Comunitat Valenciana USO CV I DONES USO CV, compartix el criteri assenyalat per la Sra. Ramos, representant del Sindicat STAS Intersindical Valenciana, i planteja també el percentatge del nombre de dones valencianes però sense baixar de la llista a la resta.

La Sra. Albasha, representant de la Federació del Consejo Islámico Valenciano, assenyala que ella és de fora i que a Marie Curie la coneix i planteja que les dones valencianes deurien conèixer-se i per això recolza el criteri de prioritzar els noms de dones valencianes enfront dels noms de dones nacionals i finalment els noms de dones internacionals.

La Sra. Presidenta assenyala que havien plantejat el criteri "cremallera" perquè un terç dels noms foren de dones valencianes, però veient el criteri majoritari planteja la següent opció, dos noms de dones reconegudes localment, un nom de dona reconeguda a nivell nacional i un nom de dona reconeguda internacionalment.

La Sra. Royo, representant de l'Associació de Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia, sol·licita que es voten les distintes alternatives.

La Sra. Cerdá, representant de la Unitat d'Igualtat de la Universitat Politècnica de València, considera raonable el llistat i el criteri "cremallera" que es proposa perquè és una cadena lògica, ordenada i sense equívocs. Assenyala que se suma a la proposta presentada per la Sra. Mañés, representant de la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València, de proposar dos noms de dones reconegudes localment, un nom de dona reconeguda a nivell nacional i un nom de dona reconeguda internacionalment.

En conclusió, se sotmet a votació la proposta de proposar dos noms de dones reconegudes localment, un nom de dona reconeguda a nivell nacional i un nom de dona reconeguda internacionalment, amb referència succincta a la seua activitat professional, la qual és aprovada per dèsset vots a favor i cinc abstencions.

Quant a la pregunta de quan es començarà a atorgar el nom dels carrers, la Sra. Presidenta contesta que es desconeix, però que no obstant el tractarà amb la Regidora d'Acció Cultural.

En conseqüència, el Consell Municipal de la Dona per majoria (dèsset vots a favor i cinc abstencions) acorda:

*"1. Aprobar el "Informe – Propuesta de asignación de nombres de mujeres relevantes en calles de la ciudad de Valencia", que a continuación se transcribe:*

**INFORME DE PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE MUJERES A LAS  
CALLES DE LA CIUDAD DE VALENCIA**

*Las mujeres no han tenido oportunidad a lo largo de la historia de obtener el reconocimiento a su saber, su trabajo y sus aportaciones. Se han encontrado con múltiples obstáculos y se han enfrentado a una injusta marginación, hasta el punto de que sus*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*investigaciones y creaciones han sido usurpadas por hombres (sus maridos, sus padres, sus hermanos), haciéndolas invisibles en el curso de la historia, simplemente por el hecho de ser mujeres en una sociedad en la que carecían del estatus de igualdad con los hombres.*

*Tal y como exponen Carmen Palacios y Rafael Gil en la publicación municipal “Las calles de Valencia y sus pedanías. El significado de sus nombres”, “El callejero de las principales ciudades europeas está repleto de nombres de claro contenido histórico que, en ocasiones alude a una mala historia, a una historia negra, a una historia nefasta, pero historia y, como es sabido, la historia es la historia”. Pero, como decíamos, la historia no ha sido justa con las mujeres, a las que se ha ignorado sistemáticamente. Aunque no estuviera permitido a las mujeres leer, escribir, pintar, estudiar, trabajar, algunas mujeres se atrevieron y pudieron hacerlo aunque en su mayoría a escondidas o bajo la protección de los varones de su familia.*

*Es indudable que el siglo XX ha sido decisivo para las mujeres, al haber logrado colectivamente que una gran transformación en la sociedad, consiguiendo cotas de igualdad y libertad antes impensables. Sin embargo, este esfuerzo sigue, en muchas ocasiones, sin ser reconocido.*

*Según la publicación mencionada, “Una forma de honrar la memoria de los ciudadanos, es dejar testimonio de aquellos hechos, de aquellas personas que beneficiaron en un sentido amplio a la comunidad. De ahí la relevancia y significación que adquiere la denominación de las calles de la ciudad” (Pág. 14).*

*Actualmente existen en la ciudad algo más de 3.000 topónimos de viales que constituyen el callejero de Valencia, de los cuales únicamente 81 (2,7%) son referidos a mujeres, frente a los 1.063 (35,4 %) de hombres. Si nos centramos en las 1.144 calles con nombres de personajes ilustres, un 93% son hombres y únicamente un 7% mujeres. Destacamos algunas de ellas:*

- *Escritora Sor Isabel de Villena (Calle, Instituto y Biblioteca)*
- *Virreina Germana de Foix (Calle, Centro Educativo y Biblioteca)*
- *Matrona Carmen Soler Alabau*
- *Maestra María Carbonell*
- *Escritora Beatriz Civera*
- *Pedagoga Raquel Payá*
- *Actriz Pepita Serrador*
- *Soprano Cora Raga*
- *Historiadora Silvia Romeo*
- *Musicóloga M<sup>a</sup> Teresa Oller y Benlloch*
- *Abogada Ascensión Chirivella*
- *Cantante María Ros*
- *Diputada Clara Campoamor*
- *Pianista Amparo Iturbi*
- *Novelista y poetisa María Beneyto*
- *Científica Margarita Salas*
- *Pintora Jacinta Gil Roncalés*
- *Filóloga María Moliner*
- *Premio Nobel de la Paz Wangari Maathai (Jardín)*
- *Pintora Manuela Ballester*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



- *Maestra Vicenta Rodrigo Arce*
- *Diputada Victoria Kent*
- *Penalista y visitadora de cárceles Concepción Arenal*
- *Soprano Lucrecia Bori*
- *Primera concejala del Ayuntamiento de Valencia Guillermina Medrano.*

*En la actualidad no podemos seguir manteniendo una situación de discriminación tan grave. Para reponer este agravio y siguiendo con las actuaciones que se vienen realizando desde el Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, de sensibilización y visibilización de las mujeres, consideramos necesario el reconocimiento público de aquellas mujeres que, en su momento y a lo largo de la historia, no han tenido un espacio social en la memoria colectiva.*

*De la lectura de la publicación mencionada sobre las calles de la ciudad, se desprende que el Ayuntamiento de Valencia ha utilizado como criterio de designación de nombres de las calles el momento político o las peticiones de particulares. Por ello es necesario hacer un esfuerzo por equilibrar la presencia de mujeres y hombres en nuestros viales como una responsabilidad municipal en la apuesta por una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva. “Cualquier Ayuntamiento de cualquier ciudad tiene en sus manos una importante oportunidad: la de diseñar o proyectar en la elección del nombre de sus calles aquello que considera más relevante de su pasado y de su presente, en definitiva, pasar cuenta a la historia y reflejarla en la calle,...” (Pág. 17).*

*Es por todo lo anteriormente expuesto, por lo que la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas propone la asignación de nombres de mujeres ilustres a las nuevas calles de la ciudad de Valencia así como a renombrar algunas calles ya existentes (por aplicación de la Ley de la Memoria Histórica), como símbolo de su aportación al mundo de las artes, la cultura, las humanidades, la ciencia, la política y su significación en la defensa de los derechos y libertades de las mujeres y de la lucha por la igualdad entre los sexos. De esta forma, además de destacar su papel en la historia, se concientia a la ciudadanía de su relevancia dentro de nuestra cultura, a la que han contribuido de manera importante.*

*Además, consideramos necesario establecer un nuevo criterio de asignación de nuevos nombres de calles, plazas, avenidas o recursos o infraestructuras municipales según el cual de cada 4 nuevos nombres, 3 de ellos sean nombres de mujer y 1 sea nombre de hombre, tal y como se aprobó en una moción en el Ayuntamiento de Paterna en el año 2009. De esta forma y progresivamente, se visibilizarán mujeres relevantes por su contribución a la sociedad y se conocerán sus aportaciones en diferentes ámbitos, incrementándose ese escaso 7% de calles y recursos municipales de la ciudad de Valencia con nombres de mujeres ilustres y compensándose paulatinamente esa evidente desigualdad y discriminación.*

*En la elaboración de este informe y las propuestas que en él se recogen han participado las asociaciones, entidades y sindicatos representantes del Consell Municipal de la Dona, representantes de la Comisión Técnica Interáreas Municipales para la Igualdad del Ayuntamiento de Valencia y profesionales expertas de la Universitat de València, además de las técnicas de la Sección Mujeres e Igualdad y la Concejala de Igualdad y Políticas Inclusivas. Nuestro agradecimiento y reconocimiento por su trabajo y aportaciones.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



A partir de todas estas aportaciones, proponemos un listado priorizado 40 de nombres de mujeres ilustres valencianas (V), españolas (E) e internacionales (I), todas ellas ya fallecidas, que merecen ser visibilizadas en la nomenclatura de las calles y recursos e infraestructuras municipales de la ciudad de Valencia (parques, bibliotecas, jardines, polideportivos, centros educativos, etc.) por todos los motivos expuestos anteriormente. El resto de propuestas de nombres de mujeres aportado pasará a formar parte de una base de datos a disposición del Ayuntamiento de Valencia para futuras actuaciones cuando se agote el presente listado:

1. *Margarida Borràs. Primer caso documentado de tortura y muerte en Valencia por identidad de género. Sería muy interesante valorar la colocación de una placa en la Plaza del Mercado en recuerdo del lugar donde fue ajusticiada. (V)*
2. *Emilia Pardo Bazán. Escritora y activista por el derecho a la educación de las mujeres. (E)*
3. *Simone de Beauvoir. Filósofa, escritora y referente internacional del pensamiento feminista. (I)*
4. *Manuela Solís Clarás. Ginecóloga valenciana. Primera licenciada UV. (V)*
5. *María Zambrano. Filósofa. (E)*
6. *Virginia Woolf. Escritora. (I)*
7. *Matilde Salvador. Compositora. Hija adoptiva de Valencia 2008. (V)*
8. *Las trece rosas. En memoria de todas aquellas mujeres represaliadas por su ideología política o activismo social durante la dictadura franquista. (E)*
9. *María Montessori. Pedagoga. (I)*
10. *Olimpia Arocena Torres. Primera profesora universitaria de Valencia. (V)*
11. *Federica Montseny. Primera ministra en España durante la II República Española. (E)*
12. *Olimpia de Gouges. Autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana en 1791 tras la Revolución Francesa. Guillotinada en 1793.*
13. *Rosa Estruch Espinós. Alcaldesa de Vilallonga durante la Guerra Civil. (V)*
14. *Gloria Fuertes. Poeta y escritora. (E)*
15. *Ada Lovelace. Matemática y primera programadora de la historia. (I)*
16. *Presen Sáez de Descatllar. Docente de la cárcel de mujeres y feminista. (V)*
17. *María de Maeztu. Pedagoga y directora de la Residencia de Señoritas, primer centro oficial destinado a fomentar la enseñanza universitaria para mujeres de España. (E)*
18. *Rita Levi – Montalcini. Neurocientífica y Premio Nobel de Medicina. (I)*
19. *Enriqueta Agut Armer. Maestra y feminista. (V)*
20. *Mencía de Mendoza. Virreina de Valencia. (E)*
21. *Gabriela Mistral. Premio Nobel de Literatura 1945. (I)*
22. *María Cambrills Sendra. Pionera del socialismo feminista. (V)*
23. *Carmen de Burgos. Periodista, escritora y activista de los derechos de las mujeres. (E)*
24. *Emma Castelnuovo. Matemática. (I)*
25. *Pilar Soler. Política y defensora derechos de las mujeres. (V)*
26. *Mari Pepa Colomer. Primera piloto de la aviación española (E)*
27. *Rosalind Franklin. Científica que ayudó a entender el ADN. (I)*
28. *Empar Navarro Giner. Maestra y política valenciana. (V)*
29. *Agrupación de Mujeres Libres. Organización de mujeres del anarcosindicalismo español. (E)*
30. *Florence Nightingale. Pionera de la enfermería profesional moderna. (I)*
31. *Elena Just Castrillo. Librepensadora, republicana blasquista. (V)*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



32. *Lucía Sánchez Saornil. Poeta, activista anarco – feminista. (E)*
33. *Émilie de Chatelet. Matemática y física francesa. (I)*
34. *Concepción Aleixandre Ballester. Ginecóloga. (V)*
35. *Jerónima Galés. Destacada impresora valenciana del siglo XVI. (V)*
36. *Dorothea y Margarita Joanes. Pintoras. (V)*
37. *Pilar Bosch Monforte. Tenienta de Alcalde del Primer Ayuntamiento democrático de Valencia. (V)*
38. *Cristina Piris López – Doriga. Feminista, sindicalista en las primeras CC.OO. del textil y fundadora de Ca Revolta. (V)*
39. *Hildegart Rodríguez Carballeira. Abogada, escritora y activista por la reforma sexual de España. (E)*
40. *Amalia Fenollosa Peris. Escritora romántica. (E)*

(V) Valencianas. (E) Españolas. (I) Internacionales.

*Finalmente se detallan, de forma resumida, algunos de los aspectos más importantes de la biografía de todas ellas.*

**MARGARIDA BORRÀS**

(Valencia, Siglo XV)

*Primer caso documentado de tortura y muerte en Valencia por identidad de género.*

*Se llamaba a sí misma Margarida Borràs, aunque su nombre de nacimiento era Miquel. Fue ahorcada en la Plaza del Mercado de Valencia el 28 julio de 1460 a consecuencia de su tendencia sexual.*

*El sacerdote del rey, Melcior Miralles, tomó nota de una ejecución por sodomía a un hombre que se hacía pasar por mujer y llamar Margarida Borràs. Miralles apuntó su ejecución en su dietario y por eso tenemos constancia de ella; es el único recuerdo de su muerte.*

*Según parece, la constancia del caso de Margarida en el dietario de Miralles viene dada por la descendencia adinerada de ésta, ya que probablemente fuera hija de un importante notario de Mallorca. Eso le permitió moverse y relacionarse con los círculos de la alta sociedad valenciana de la época.*

*El sacerdote real afirmó que este día se ajustició por sus "actividades inadecuadas" a un "sodomita". Se ahorcaba a un hombre que se sentía mujer, hablaba como tal y se vestía como tal. Además, afirmaron en el juicio que lo habían visto en "al menos diez casas". En el momento de su muerte se le obligó a vestir ropas de hombre y con los genitales al descubierto, para que quedase bien clara su condición masculina. Miralles explica que tras la detención de Margarida por sus "actividades", fue encarcelada y torturada.*

*M. Borràs es un icono de la defensa de los derechos LGTB en Valencia, el colectivo Lambda otorga el Premi Margarida Borràs a aquellas personas y entidades que se destacan por su trabajo contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, así como por su defensa de los derechos del colectivo LGTBI.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*EMILIA PARDO BAZÁN*

*(La Coruña, 1851 - Madrid, 1921)*

*Escritora y activista por el derecho a la educación de las mujeres.*

*Procedente de una noble familia gallega, donde le inculcaron una gran afición por la literatura y los estudios.*

*A los nueve años compuso sus primeros versos, y a los quince su primer cuento. Se casó a los diecisiete años con José Quiroga. Cuando el padre de Emilia fue nombrado Diputado de Cortes toda la familia se trasladó a Madrid, incluso el joven matrimonio. En Madrid tuvieron contacto con la vida cultural de la capital. Tras la entrada de Amadeo de Saboya y la guerra carlista, toda la familia se marchó a Francia. Viajaron por Europa donde Emilia aprendió inglés y alemán y le permitió descubrir la literatura francesa que dejaría un gran impacto en ella.*

*Con sólo veinticinco años derrotó, en un certamen de ensayo, a Concepción Arenal, con una obra sobre el Teatro del Padre Feijoo. Este mismo año dio a luz a su primer hijo, a quien le dedicó su único libro de poemas. Escribió su primera novela, "Pascual López", el año en que nació su segundo hijo. Una dolencia hepática en 1880 obligó a la escritora a pasar algún tiempo en Vichy. Durante este período descubrió el naturalismo de Zola, y empezó a interesarse por esta nueva tendencia literaria. En el periódico madrileño "La Época" publicó "Un viaje de novios" que era un relato novelesco de sus propias memorias del viaje a Vichy. Su última hija, Carmen, nació en 1881.*

*Los artículos publicados con anterioridad que fueron compilados en el libro "La cuestión palpitante", que tenían como fin tratar el movimiento del naturalismo de forma directa pero profunda, tuvo un gran impacto social, y el escándalo originado llevó a su marido a pedirle que cesara de escribir, lo que provocó la ruptura del matrimonio en 1884.*

*En 1886, conoció a Zola y en ese viaje a Francia descubrió la moderna novela rusa. Esas lecturas la impulsaron a presentar en el Ateneo de Madrid un trabajo sobre "La revolución y la novela en Rusia", en 1887.*

*Continuó escribiendo y revitalizando, tenazmente, la vida cultural del país. En 1890 murió su padre y aprovechó la herencia para crear una revista escrita por ella sola, El Nuevo Teatro Crítico. Asistió al Congreso Pedagógico en donde denunció la desigualdad educativa entre el hombre y la mujer. Propuso a Concepción Arenal a la Academia Real de la Lengua, pero fue rechazada. La Academia tampoco aceptaría a Gertrudis Gómez Avellaneda, ni a ella a pesar de que actualmente se considera a Pardo Bazán el máximo exponente del realismo junto con Clarín y Galdós. Con este último mantuvo la escritora una relación conocida.*

*En 1906 llegó a ser la primera mujer en presidir la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid y la primera en ocupar una cátedra de literatura en la Universidad Central de Madrid, aunque solo asistió un estudiante a clase. Cuando murió, el 12 de mayo de 1921, había conseguido el título de Catedrática de Literaturas Neolatinas.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Emilia Pardo Bazán fue una gran escritora pero además fue una intelectual y luchadora infatigable no solo por el acceso a la cultura de las mujeres sino por su reconocimiento social, y lo hizo con la enorme fuerza personal que tenía, con el orgullo de quien simplemente reclama lo que es suyo por propio derecho, para ello se convirtió en la primera periodista española, labor que ejerció interrumpidamente desde 1876 hasta su muerte.*

**SIMONE DE BEAUVOIR**

*(París 1908 - París 1986)*

*Escritora y pensadora francesa.*

*Perteneciente a una familia de la alta burguesía de París, estudió filosofía en la Sorbona, donde posteriormente ejercería como profesora. Compañera sentimental de Jean Paul Sartre desde 1935, juntos desarrollaron los postulados fundamentales del existencialismo.*

*Su primera novela, "La invitada", ofrece un enfoque novedoso en cuanto al tratamiento psicológico de los personajes. "La sangre de los otros" y "Todos los hombres son mortales" ilustran la temática existencialista al defender la inutilidad de toda empresa humana.*

*Su ensayo "El segundo sexo", centrado en la reivindicación femenina, y "Los mandarines", premio Goucourt 1954, que es una crónica basada en los intelectuales de izquierda de la posguerra, fueron prohibidos por la Iglesia Católica.*

*Simone de Beauvoir estuvo estrechamente vinculada al movimiento feminista francés de los años setenta. La totalidad de su producción literaria se caracteriza por una voluntad ética y un compromiso político, pero sobre todo por revelar la verdad del mundo a través de su experiencia vital.*

*Sus obras sobrepasan claramente el existencialismo o el feminismo anecdótico en el que muchas veces se le ha pretendido encasillar y ejemplos claros de ello son obras como "Memorias de una joven de buena familia", "La fuerza de la edad", "La fuerza de las cosas" o "Para una moral de la ambigüedad".*

*En 1981 publicaría "La ceremonia del adiós" en la que se ofrece una controvertida visión de sus relaciones con el escritor Jean Paul Sartre.*

**MANUELA SOLÍS**

*(Valencia, 1862 - 1910)*

*Manuela Solís Claras, ginecóloga valenciana, fue la primera mujer que empezó y terminó una carrera en la Universitat de València. Se matriculó en la Facultad de Medicina en el curso 1882 – 1883 a la edad de 20 años, aunque no le permitieron asistir a clase hasta 1888, según su profesor de anatomía, Santiago Ramón y Cajal, fue "un modelo para estudiantes celosos y aplicados".*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*Se doctoró en Medicina en Madrid, en 1905, con la calificación de sobresaliente. Al curso siguiente se le unió Concepción Aleixandre, también valenciana. Manuela ejerció su profesión como cirujana y escritora.*

*Manuela Solís completó su formación en varios hospitales de Madrid y de París. Publicó el libro *Higiene del embarazo y de la primera infancia* (1907 – 1908) que dedicó a Peregrín Casanova y que lleva prólogo de Santiago Ramón y Cajal. En 1906 fue elegida miembro de la Sociedad Ginecológica Española*

*No fue hasta 1910, cuando se legisló definitivamente la participación de las mujeres en la vida universitaria en las mismas condiciones que los varones (cuando el índice de analfabetismo femenino superaba el 66%). Sólo entonces se les reconoció oficialmente el derecho a cursar estudios universitarios, a asistir a las clases, a examinarse sin necesidad de solicitar gracias especiales, a recibir títulos de licenciadas en lugar del certificado de suficiencia expedido hasta entonces junto con la prohibición expresa de ejercer.*

**MARIA ZAMBRANO**

*(Málaga, 1904 – Madrid, 1991)*

*Filósofa española.*

*Nacida en 1904 en Vélez – Málaga (Málaga), fue discípula de José Ortega y Gasset y profesora en la Universidad de Madrid.*

*Durante la Guerra Civil española participó en algunas comisiones de ayuda humanitaria y cultural y se exilió en México, a donde llegó en 1939.*

*Profesora de la Universidad de Morelia, se trasladó muy pronto a La Habana, en cuya universidad enseñó durante varios años, así como en la Universidad de Puerto Rico.*

*Posteriormente vivió en Italia y en Suiza antes de su regreso definitivo a su país.*

*Zambrano realizó una obra original en la que desarrolló algunas ideas de la filosofía de Ortega. Uno de sus temas fundamentales estriba en el análisis de lo que denomina "razón poética" (*Claros del bosque*, 1977). Señaló, además la relevancia de lo que denomina el "saber del alma", que queda unido a su reflexión sobre la esperanza y sobre la urgencia de lo divino en la vida humana (*Hacia un saber sobre el alma*, 1950; *El hombre y lo divino*, 1955). Para Zambrano, la filosofía no era sólo una cuestión de conceptos, sino de símbolos que deben abordar los problemas esenciales de la trascendencia y los grandes misterios de la vida humana. Entre sus obras, "*Filosofía y poesía*" (1939), "*La agonía de Europa*" (1945), "*El sueño creador*" (1965) o "*De la aurora*" (1986). En 1993 se publicó una extraordinaria antología, "*La razón de la sombra*", de su obra completa.*

*En 1981 le es concedido el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades y en 1988 le es concedido el Premio Cervantes.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*El 6 de febrero de 1991 María Zambrano fallece en Madrid, siendo enterrada en Vélez – Málaga, su pueblo natal.*

**VIRGINIA WOOLF**

*(Londres, 1882 – Lewes, Sussex, 1941)*

*Adeline Virginia Stephen.*

*Fue una novelista, ensayista, escritora de cartas, editora, feminista y narradora británica, considerada una de las más destacadas figuras del modernismo literario del siglo XX.*

*Durante el período de entreguerras, fue una figura significativa en la sociedad literaria de Londres y perteneció al grupo de Bloomsbury. A los 30 años se casó con Leonard Woolf, economista y miembro también del grupo, con quien fundó en 1917 la célebre editorial Hogarth Press, que editó la obra de la propia Virginia y la de otras figuras literarias relevantes.*

*Sus obras más famosas incluyen las novelas “La señora Dalloway” (1925), “Al faro” (1927), “Orlando” (1928), “Las olas” (1931), fue además pionera en la reflexión sobre la condición de la mujer, la identidad femenina y las relaciones de la mujer con el arte y la literatura, que desarrolló en algunos de sus ensayos; entre ellos, destaca por la repercusión que posteriormente tendría para el feminismo “Una habitación propia” (1932)*

*Con la muerte de su madre, cuando tenía 13 años tuvo la primera de sus depresiones, pero la muerte de su padre por cáncer en 1905 provocó un ataque alarmante y fue brevemente ingresada. A lo largo de su vida, Woolf se vio acosada por periódicos cambios de humor y enfermedades asociadas. Aunque esta inestabilidad a menudo influyó en su vida social, su productividad literaria continuó con pocas interrupciones hasta su suicidio el 28 de marzo de 1941, desapareció de su casa de campo y días después su cuerpo fue hallado en el río Ouse.*

**MATILDE SALVADOR SEGARRA**

*(Castellón 1918 – Valencia 2007)*

*Matilde Salvador, nace en Castellón de la Plana en 1918, estudia piano con Joaquina Segarra y composición con Vicent Asencio.*

*La mayor parte de su producción se decanta hacia la música escénica, la canción de concierto y la música coral. Dentro de ella encontramos las óperas La Filla del rei barbut, Vinatea, Retablo de Navidad; los ballets: El segoviano esquivo, Sortilegio de la Luna, Blancanieves, El rossinyol i la rosa i Betlem de la Pigà.*

*Es autora también de cuatro misas, numerosos ciclos de canciones para voz y piano, voz y orquesta, voz y guitarra y dos cantatas: Les hores para barítono, coro y orquesta; Cant a la terra nativa, poema para coro y conjunto instrumental.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*En su catálogo podemos encontrar Mujeres de Jerusalem (voz, flauta, violoncelo, piano), Homenatge a Mistral (guitarra) piezas para piano, órgano, dulzaina, música incidental para diversas obras teatrales y la Marxa de la Ciutat de Castelló.*

*Ofreció numerosos recitales de canciones propias acompañando al piano a eminentes artistas en conciertos públicos en España, Francia, Italia, Suecia y para televisión.*

*Formó parte de diversos jurados internacionales en Francia, Italia y España.*

*Ha sido profesora en el Conservatorio Superior de Música de Valencia. Ha recibido numerosos premios y distinciones, entre ellos el homenaje del Palau de la Música de Valencia, la Medalla al Mèrit Cultural de la Generalitat Valenciana, la Medalla de la Universitat Jaume I de Castelló, la Medalla de la Universitat de Valencia, Acadèmica d'Honor de la Academia de Bellas Artes de San Carlos y varios ayuntamientos le han dedicado calles y centros culturales.*

*Falleció en Valencia el 5 de octubre de 2007.*

*En el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Valencia de diciembre del año 2007 se aprueba, unánimemente, el título póstumo de hija adoptiva de Valencia. Se le concede en la celebración del 9 de octubre de 2008.*

#### **LAS TRECE ROSAS**

*(Madrid 1939)*

*Las Trece Rosas es el nombre colectivo que se le dio a un grupo de trece jóvenes, la mitad de ellas de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), fusiladas por el régimen franquista en Madrid, el 5 de agosto de 1939, poco después de finalizar la Guerra Civil Española.*

*Sus edades estaban comprendidas entre los 18 y los 29 años. Las Trece Rosas fueron: Carmen Barrero Aguado, Martina Barroso García, Blanca Brisac Vázquez, Pilar Bueno Ibáñez, Julia Conesa Conesa, Adelina García Casillas, Elena Gil Olaya, Virtudes González García, Ana López Gallego, Joaquina López Laffite, Dionisia Manzanero Salas, Victoria Muñoz García y Luisa Rodríguez de la Fuente.*

*Dos días antes habían sido juzgadas en el tribunal de las Salesas, junto a cuarenta y cinco compañeros más del PCE y de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). Se las acusaba de intentar reconstruir a las JSU, así como de intervenir en "actos de sabotaje e intentos de complot". La sentencia fue implacable, siendo condenadas a muerte cincuenta y siete de las cincuenta y ocho personas acusadas.*

#### **MARIA MONTESSORI**

*(Chiaravelle (Italia), 1870 – Noordwijk (Holanda), 1952)*

*Nacida en 1870 en Chiaravelle (Italia), en el seno de una familia de clase media, tuvo la oportunidad de asistir a la Universidad y se convirtió en la primera médica que tuvo Italia.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Como ayudante de la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Roma, se interesó por la educación de menores que tenían algún tipo de discapacidad intelectual. En 1902 empieza sus estudios de pedagogía, psicología experimental y antropología. Constante investigadora; dicta varias conferencias sobre los métodos educativos para menores con discapacidad.*

*María funda en Roma en el mes de enero de 1907, la primera "Casa para niños" donde ellos contaban con pequeños muebles sencillos y un magnífico material pedagógico (formas geométricas, aros, palos, lápices, pinceles y pinturas de varios colores) que iban haciendo que el aprendizaje fuera ameno, casi como un juego. La influencia que tuvo la doctora con su sistema fue mundial y gran parte de sus ideas hoy forman parte de nuestro conocimiento, lenguaje y manera de entender a las niñas y niños.*

*En 1909 dicta el primer curso de formación profesional en la "Citta di Castella". En 1911 deja la consulta médica y se dedica al trabajo pedagógico. En 1915, capta la atención del mundo con su trabajo "la casa de cristal" en el Panamá – Pacific International Exhibition (San Francisco, EEUU). En 1917 el gobierno español la invita a inaugurar un instituto de investigación. En 1919, comienza una serie de cursos de aprendizajes a profesorado en Londres. En 1922 fue nombrada inspectora de las escuelas en Italia. Durante el régimen de Benito Mussolini, Montessori, acusó públicamente la doctrina fascista de "formar a la juventud según sus moldes brutales"; por esta razón abandona su tierra en 1933, estableciéndose posteriormente en Barcelona (España). Su método empieza a conocerse.*

*Viaja a Barcelona y es rescatada por un crucero británico en 1936, durante la Guerra Civil Española. Montessori inaugura el "Training Centre en Laren" (Países Bajos, 1938).*

*Posteriormente, fundó el "Centro Montessori" en Londres (1947). La nominan para el premio Nóbel, en tres oportunidades distintas: 1949, 1950, y 1951.*

*En 1951 se retira de su vida como conferencista. Tras catorce años de exilio, regresó a Italia para reorganizar las escuelas e ingresar como docente a la Universidad de Roma. Montessori había comenzado su tarea en una de las comunidades más pobres de Roma; su propósito era mejorar la sociedad, partiendo del estrato más bajo del pueblo.*

*María Montessori falleció en 1952, en Noordwijk (Holanda) tras aportar al mundo de la pedagogía un nuevo método y el material didáctico que hoy es de gran ayuda en el período de formación preescolar.*

#### **OLIMPIA AROZENA TORRES**

*(San Cristóbal de La Laguna, 1902 – Valencia, 1971)*

*Fue una de las primeras mujeres que accedieron en la Universidad de Valencia y es la primera profesora que tuvo esta institución.*

*Olimpia Arozena nació La Laguna, en la isla de Tenerife, el 19 de julio de 1902.*

*Es en su ciudad natal donde cursó los estudios medios y obtiene la titulación de Bachiller en 1921. Al trasladarse la familia a Valencia, se ve obligada a matricularse, en el curso 1925 –*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



1926, en la Facultat de Filosofia y Letras, Sección Historia, donde obtuvo el título de licenciada con Premio Extraordinario en 1929.

En 1930, Olimpia se convertía en la primera mujer profesora universitaria de la Universidad de Valencia. Desempeñó el trabajo en la misma facultad de Filosofía y Letras en la que había estudiado, convirtiéndose en la primera docente auxiliar en la sección de Historia. Olimpia, siguió desarrollando su labor como profesora de la Facultat de Filosofia y Letras, desde 1930 hasta 1966, momento en el que se jubiló. Fue miembro del laboratorio de Arqueología de esta Universidad. Siendo la primera incursión de una mujer en el Laboratorio de Arqueología, a la que seguirían, unas décadas más tarde, las que han acabado por convertirse en pioneras de la arqueología valenciana, como Gabriela Martín Ávila, Milagro Gil – Mascarell y Carmen Aranegui.

También, participó en los trabajos del Seminario de Filología Valenciana, durante la Segunda República y la Guerra Civil, que acabó transformándose en el Instituto de estudios valencianos, habiendo trabajado en el mentado seminario tanto Olimpia como Antonio Álvarez Antolino, y habiendo confeccionado conjuntamente un fichero de vocablos valencianos.

Tras la guerra civil del 36, se le alejó de la enseñanza pública, lo que le motivó a crear su propia academia de enseñanza, para lo que utilizó su propio domicilio particular. Esta labor la compaginó con sus estudios para alcanzar el doctorado, trabajando una tesis sobre la historia de Valencia. En 1949 se doctoró en Filosofía y Letras con la tesis: “Nuevas aportaciones a la historia de Valencia”.

En la década de 1950 consiguió acceder a una plaza pública en un instituto de educación secundaria de Castellón de la Plana.

Fallece, en Valencia, en 1971.

La Universidad de Valencia instauró en el año 2011, un premio que se convoca con carácter bienal, denominado premio “Género y Docencia en la Educación Superior ‘Olimpia Arozena Torres’”. Con él, la institución universitaria trata de incentivar la elaboración de materiales y recursos docentes destinados a la formación en igualdad y con perspectiva de género, que puedan ser utilizados en todas las modalidades de la docencia. Fomentando con ello el valor de la igualdad en la docencia y destacando las aportaciones que han ido realizando a lo largo de la historia, y que siguen aportando, las mujeres a la institución universitaria. Se decidió ponerle el nombre de Olimpia Arozena Torres, por haber sido una de las primeras mujeres que accedieron en la Universidad de Valencia y la primera que fue profesora en esta institución.

**FEDERICA MONTSENY**

(Madrid 1905 – Toulouse, 1994)

Política y sindicalista anarquista española, ministra durante la II República española, siendo una de las primeras mujeres en ocupar un cargo ministerial en la Europa Occidental y la primera en España. Publicó casi cincuenta novelas cortas con trasfondo romántico – social dirigidas concretamente a las mujeres de la clase proletaria, así como escritos políticos, éticos, biográficos y autobiográficos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Única hija de los anarquistas y editores Juan Montseny Carret (alias Federico Urales) y Teresa Mañé Miravet (alias Soledad Gustavo). Ambos militantes en las ideas libertarias y la necesidad de extender la educación a todos los grupos sociales constituía un eje fundamental: la liberación de hombres y mujeres sólo podría alcanzarse por medio de la adquisición de conocimientos. De este modo, Federica Montseny obtuvo desde el principio todas las energías y capacidades de su padre y su madre para formarse.*

*Un fuerte sentido de la libertad determinaría, además, todo su proceso de aprendizaje. Libertad personal, poder de decisión, elección de su forma de vida, fueron los cimientos de la idea de mujer que, por otra parte, Teresa Mañé transmitió a su hija. El teatro, para el que su padre escribió innumerables obras, formó también buena parte de la educación de Federica, que, asistiendo también a los cursos libres de la Universidad de Barcelona, completó así una instrucción que la haría desmarcarse ampliamente de las mujeres de su tiempo.*

*En 1923, con dieciocho años, ingresó en la C.N.T. (Confederación Nacional del Trabajo), afiliándose en el sindicato de Oficios Varios de Sardañola. Fue en aquel tiempo cuando recibió la oferta de Ángel Pestaña, director del periódico, para colaborar en Solidaridad Obrera, órgano decano de la prensa confederal. Federica tendría desde entonces a su cargo la sección de "Relieves sociales".*

*Ostentó el puesto de ministra de Sanidad y Asistencia Social desde el 5 de noviembre de 1936 hasta el 17 de marzo de 1937, en el gobierno de Largo Caballero. Si bien pocas reformas podían acometerse en el breve periodo, Federica promulgó desde su ministerio un decreto legalizando el aborto. Incorporó también a sus competencias la labor de atención a personas refugiadas.*

#### **OLIMPIA DE GOUGES**

*(Montauban, 1748 – París, 1793)*

*Olimpia de Gouges es el seudónimo de Marie Gouze, nació en 1748 en Montaban, al sur de Francia. Muy joven, viuda y con un hijo, a principios de 1770, se trasladó a París donde frecuentaba los salones literarios parisinos y conoció a la élite intelectual del siglo de oro francés.*

*Escribió un gran número de obras para el teatro, tales como Zamore y Myrza, Lucinda y Cardenio, El matrimonio de Chérubin, El hombre generoso, El filósofo corregido y Molière en casa de Ninon, de las cuales sólo la primera, de ideología abolicionista, logró ser admitida en la Comedia Francesa, y se representó en 1789 con el título La esclavitud de los negros o el feliz naufragio.*

*Durante los días de su actividad política dio al teatro tres obras más: Mirabeau en los Campos Elíseos (1791), El convento o los votos forzados (1792) y Les Vivandiers (1793). Escribió, además, El príncipe filósofo, obra en la que, en forma de cuento oriental, expone sus ideas acerca de los derechos de las mujeres, y sobre cuestiones sociales, como El espíritu, Las tres urnas y Un testamento político. De entre todos ellas destaca la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana (1791).*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Defendió la igualdad entre el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida pública y privada, incluyendo la igualdad con el hombre en el derecho a voto, en el acceso al trabajo público, a hablar en público de temas políticos, a acceder a la vida política, a poseer y controlar propiedades, a formar parte del ejército; a la igualdad fiscal así como el derecho a la educación y a la igualdad de poder en el ámbito familiar y eclesiástico.*

*Consideraba la dominación masculina como la principal causa de opresión y marginación de las mujeres.*

**ROSA ESTRUCH ESPINÓS**

*(San Juan Argentina, 1915 – Villalonga, Valencia, 1978)*

*Rosa Estruch Espinós nació en San Juan (Argentina) el 1915, lugar al que sus padres procedentes de Villalonga emigraron en busca de trabajo. Años después volvieron a emigrar, esta vez a Francia.*

*De regreso a Villalonga en 1936, Rosa se dedicó a impartir clases de francés. Con el triunfo del Frente Popular, ingresó en el Partido Comunista y fue elegida Secretaria General del PCE de Villalonga. Durante la Guerra Civil fue concejala del ayuntamiento de Villalonga. Con la incorporación a filas del alcalde, Rosa Estruch fue nombrada alcaldesa en pleno contexto bélico. De este modo se convirtió en la primera alcaldesa de Villalonga.*

*Finalizada la Guerra Civil, fue detenida y encarcelada en Valencia, la condenaron a quince años de prisión. Con un estado físico cada vez más deteriorado, su cuerpo quedó inmovilizado e incapacitada para poderse valer. Puesta en libertad bajo prisión atenuada el 1942, permaneció bajo vigilancia hasta 1951. A pesar de su invalidez, Rosa Estruch siguió con la militancia en la clandestinidad, colaborando en la reorganización del PCE.*

*En 1952, Rosa Estruch volvió a ser encausada, la policía se presentó a detenerla, cosa que resultó imposible debido a estado. El 1955 ingresó en el Sanatorio de la Malvarrosa de Valencia, donde le tomaron declaración, puesto que la acusaban de haber participado en la guerrilla. Ante la insistencia porque compareciera en el tribunal, fue trasladada en litera en la sala del juicio.*

*Nuevamente la internaron en el sanatorio con vigilancia policial. Después del informe del médico forense sobre su situación física, Rosa no volvió a ser molestada.*

*Rosa Estruch se convirtió en una de los iconos femeninos de la lucha antifranquista. Durante años las mujeres del PCE y del Movimiento Democrático de Mujeres valenciano se repartieron las tareas de asistencia y apoyo, hasta su defunción el 27 de junio de 1978, después de veintidós años internada.*

**GLORIA FUERTES**

*(Madrid 1917 – 1998)*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*El 28 de julio de 1917 nace en Madrid, en la calle de la Espada, del castizo barrio de Lavapiés, en el seno de una familia humilde. Su madre era costurera y su padre portero.*

*A los 14 años su madre la matriculó en el Instituto de Educación Profesional de la Mujer en la calle Pinar, donde obtuvo diplomas de Taquigrafía y Mecanografía, Gramática y Literatura así como en Higiene y Puericultura.*

*En el año 34 fallece su madre y Gloria empieza a trabajar como contable en una fábrica. En 1935 publicó sus primeros versos y dio sus primeros recitales de poesía en Radio Madrid. Desde 1938 hasta 1958 trabaja de secretaria en "horribles oficinas", según ella misma confiesa.*

*En 1939 aparece como redactora de la Revista Infantil "Maravillas", donde publicaba semanalmente cuentos, historietas y poesía para niños. Desde 1940 a 1945 se estrenan diversas obras suyas de teatro infantil y poemas escenificados en varios teatros de Madrid.*

*Desde 1940 hasta 1955 colabora con la revista femenina "Chicas" donde publica cuentos de humor. En 1942 se integra en el movimiento poético denominado "Postismo" y colabora en las revistas "Postismo" y "Cerbatana", junto con Ory, Chicharro y Sernesi.*

*En 1947 funda el grupo femenino "Versos con faldas" que se dedica durante dos años a ofrecer lecturas y recitales por cafés y bares de Madrid. En este mismo año obtiene el 1º premio de "Letras para canciones" de Radio Nacional de España. En 1950 publica "Isla Ignorada", su primer poemario. En ese mismo año funda y dirige la revista poética "Arquero" junto con Antonio Gala, Rafael Mir y Julio Mariscal. En 1952 estrena su primera obra de teatro en verso "Prometeo" en el Teatro del Instituto de Cultura Hispánica. En 1954 publica en Lírca Hispana (Caracas) "Antología Poética" y "Poemas del suburbio". Ese mismo año aparece "Aconsejo beber hilo" en la colección Arquero.*

*Desde 1955 hasta 1960 cursa estudios de biblioteconomía e Inglés en el International Institute. Organizó la primera biblioteca Infantil Ambulante para pequeños pueblos. En 1958 obtiene la primera mención del concurso "Lírca Hispana" de Caracas con su obra "Todo asusta". Desde 1958 hasta 1961 trabajó como bibliotecaria en el Instituto Internacional.*

*Desde 1960 a 1963 reside en los Estados Unidos al obtener una beca Fullbright de Literatura Española, impartiendo clases en las universidades de Brucknell, Mary Baldwin y Bryn Mawr. "La primera vez que entré en una universidad fue para dar clases en ella". A su vuelta de Estados Unidos imparte clases de español para americanos en el Instituto Internacional. En 1965 obtiene el Premio Guipúzcoa de poesía con "Ni tiro, ni veneno, ni navaja". En 1966, premio "Lazarillo" con "Cangura para todo". En 1968 le conceden el Diploma de Honor del Premio Internacional Andersen para Literatura Infantil. Ese mismo año publica "Poeta de guardia". En 1972 recibe la Beca March para Literatura Infantil, que le permite dedicarse por entero a la literatura.*

*A mediados de los años 70 colabora activamente en diversos programas infantiles de TVE, siendo "Un globo, dos globos, tres globos" y "La cometa blanca" los que la convierten*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*definitivamente en la poeta de los niños y niñas. Recibiendo en cinco ocasiones el Aro de Plata de este medio informativo. A partir de estos años su actividad es imparable: lecturas, recitales, homenajes ... siempre cerca de la infancia; publicando continuamente.*

*Fallece el 27 de noviembre de 1998, en Madrid.*

**ADA LOVELANCE**

*(Londres 1815 – 1852)*

*Nació en Inglaterra, única hija legítima del poeta inglés Lord Byron y de Annabella Milbanke. Sus padres se separaron legalmente cuando ella tenía dos meses de edad. Su padre abandonó definitivamente Gran Bretaña y su hija nunca llegó a conocerlo en persona.*

*El 8 de julio de 1835 se casó con William King, octavo barón de King, nombrado más tarde Conde de Lovelace. Su nombre de casada pasó a ser desde entonces Lady Augusta Ada Byron King, Condesa de Lovelace, nombre del cual nace su denominación de Ada Lovelace.*

*Siguió estudios particulares de matemáticas y ciencias, siendo uno de sus tutores Augustus De Morgan, primer profesor de matemáticas de la Universidad de Londres. Autodidacta, desde joven trabajó con Charles Babbage, a quien se le considera como el padre de las computadoras, gracias a su que «máquina analítica» funciona con el mismo principio que las computadoras actuales.*

*Ada desarrolló instrucciones para hacer cálculos en una versión temprana del computador. Su relación con Charles Babbage, comenzó cuando ella visitaba su taller a temprana edad. Babbage estaba muy impresionado con la manera en que ella entendía su computador para el que escribió un programa que permitiría calcular los valores de los números de Bernouilli. Luego, él pasó a ser su tutor y más tarde trabajaron conjuntamente.*

*Publicó en 1843 una serie de influyentes notas sobre la computadora de Babbage, su *Ingenio Analítico*, que nunca llegó a construirse. En sus notas, Ada Augusta dice que el *Ingenio Analítico* sólo podía dar información disponible que ya era conocida: vio claramente que no podía originar conocimiento.*

*Su trabajo fue olvidado por muchos años, atribuyéndole exclusivamente un papel de transcriptor de las notas de Barbbage. Este mismo caracterizó su aportación al llamarla su intérprete y recientes investigaciones muestran la originalidad de su punto de vista sobre las instrucciones necesarias para el funcionamiento del *Ingenio Analítico*. En este momento se reconoce a Ada Byron como la primera persona en escribir un lenguaje de programación de carácter general interpretando las ideas de Babbage, pero reconociéndosele la plena autoría y originalidad de sus aportaciones.*

*El lenguaje de programación Ada, creado por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, fue nombrado así en homenaje a Ada Lovelace.*

*Desde 1998, la *British Computer Society* ha premiado con la *Lovelace Medal* (medalla Lovelace) en su nombre y en 2008 iniciaron una competición anual para mujeres estudiantes de*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



la informàtica. En Reino Unido, el BCSWomen Lovelace Colloquium — conferencia anual para universitarias — también lleva su nombre, Ada Lovelace.

"El día de Ada Lovelace" es un evento anual celebrado a mediados de octubre, cuyo objetivo es el de "elevar el perfil de las mujeres en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas".

**PRESEN SÁEZ DE DESCATLLAR**

(Valencia 1933 – 2003)

Da nombre a los premios de Investigación de Estudios de Género de la Universidad de Valencia, con el fin de reconocer su labor y perpetuar su memoria ya que durante toda su existencia, jugó un importante papel en defensa de los derechos de las mujeres en la Comunidad Valenciana.

Funcionaria de prisiones hasta su jubilación, ejerció el magisterio en la cárcel de mujeres de Valencia, pero también ha efectuado cursos de postgrado e investigaciones en la Universidad de Valencia.

Con una amplia formación académica: maestra, licenciada en Filosofía, Psicología y Periodismo. A su larga trayectoria docente en la cárcel de mujeres de Valencia hay que añadir su docencia universitaria en la Facultad de Filosofía en el curso 1965 – 66 y su participación en la creación del movimiento cooperativo de la Escuela Popular (Grupos Freinet), así como sus aportaciones a la Escola d'Estiu en 1976.

Su archivo documental acerca del movimiento asociativo de las mujeres desde 1975 fue donado poco antes de morir al Instituto Universitario de Estudios de Género, habiendo hecho posible la elaboración hasta el momento de una memoria de investigación. La intención de Presen era animar a todas las mujeres del movimiento feminista a completar esta documentación.

Participó en el movimiento feminista, tanto a nivel nacional como internacional.

**MARÍA DE MAEZTU**

(Vitoria 1881 – Mar de la Plata 1948)

María de Maeztu Whitney nació en Vitoria el 18 de julio de 1881. Sus padres eran Manuel de Maeztu Rodríguez y Juana Whitney. La pareja tendría cinco hijos, Ramiro, Ángela, Miguel, María y Gustavo. La muerte del padre en Cuba y problemas administrativos en torno a su herencia, dejaron a Juana Whitney y sus cinco hijos, Ramiro, Ángela, Miguel, María y Gustavo, en situación precaria.

Juana Whitney decidió entonces trasladarse a Bilbao donde fundó una residencia de señoritas, un centro cultural en el que las mujeres que quisieran podían estudiar. Mientras tanto, su hija María cursó sus estudios de Magisterio y Derecho y colaboró con su madre en la organización de la residencia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*En 1902 María estaba preparada para ejercer su profesión de maestra que inició en una escuela pública bilbaína. La nueva profesora ejerció la docencia de una manera original y diferente a como se conocía hasta el momento. Con clases al aire libre y renovados métodos memorísticos, María apostó por una educación laica con unos principios pedagógicos basados en su famosa frase:*

*“Es verdad el dicho antiguo de que la letra con sangre entra, pero no ha de ser con la del niño, sino con la del maestro”.*

*Su tarea como maestra la alternaba con conferencias en distintos lugares de España y posteriormente de Europa y el mundo. Defensora de la igualdad de hombres y mujeres en capacidades y derechos, y con talento para la oratoria. En 1908 formó parte de la Comisión nombrada por el Gobierno para el certamen pedagógico de Londres en calidad de observadora. Aquella experiencia le sirvió para conocer otros métodos de enseñanza y otras visiones de la escuela más progresistas y avanzadas que las que se experimentaban en la España de principios del siglo XX.*

*En 1915 y con una holgada y exitosa carrera a sus espaldas, María fundaba en Madrid la Residencia Internacional de Señoritas. El nuevo centro cultural acogía a estudiantes que cursaban su formación universitaria en Madrid así como a intelectuales extranjeras que visitaban España. María consiguió crear un ambiente culto y erudito en el que las mujeres daban rienda suelta a sus conocimientos y se organizaban veladas intelectuales en las que se acogían a contertulios masculinos de la talla de Lorca, Ortega y Gasset o Azorín.*

*El prestigio de María y su residencia crecía cada vez más. En 1918 cuando se creaba un Instituto – Escuela como ensayo pedagógico de Segunda Enseñanza, ella fue llamada a dirigir la Sección Primaria junto con otras maestras de prestigio. El instituto fue un experimento educativo en el que se intentaba hacer aprender mediante métodos pedagógicos muy similares a los defendidos por María.*

*En 1926 María de Maeztu pasaba a dirigir en Madrid el Lyceum Club Femenino, una institución cultural y educativa que tenía las mismas características que otros liceos fundados anteriormente en Europa. El Lyceum, organizado gracias al trabajo de un grupo de mujeres de gran prestigio intelectual tuvo un gran impacto en el panorama cultural español. El Lyceum tuvo una corta vida. Después de soportar continuos ataques de los sectores más conservadores, en 1939 sería confiscado por Falange y se convertiría en el Club Medina, fundado por la Sección Femenina.*

*María de Maeztu no dejó de viajar por el mundo dando conferencias y recibiendo reconocimientos como su nombramiento como profesora extraordinaria de la Universidad de Columbia en 1927 o su nombramiento como doctora Honoris Causa del Smith College.*

*A las puertas de la Guerra Civil española, el trabajo de María empezó a verse amenazado, así como su propia familia. El 31 de julio de 1936 su hermano el escritor Ramiro de Maeztu era detenido y encarcelado para ser fusilado el 29 de octubre de ese mismo año. Un duro golpe para María que decidió abandonar España e instalarse en Buenos Aires donde continuó con su trabajo docente.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*María de Maeztu volvería a pisar su tierra natal muchos años después a causa de otras noticias tristes, la muerte de su madre en 1945 y de su otro hermano, el pintor Gustavo de Maeztu en 1947. Poco después volvía a cruzar el océano para no regresar jamás.*

*El 7 de enero de 1948 fallecía en Mar de la Plata. Su cuerpo sería repatriado para descansar en el mausoleo de la familia Maeztu en Estella.*

**RITA LEVI-MONTALCINI**

*(Turín 1909 – Roma 2012)*

*Nació el 22 de abril de 1909 en Turín, Italia.*

*Neurobióloga italiana, premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1986. Rita estudió en su ciudad natal, donde se graduó en 1936 en Medicina y Cirugía con el grado de summa cum laude. En los siguientes tres años se especializó en Neurología y Psiquiatría, y en 1943 fue expulsada de la Universidad de Turín a consecuencia de las leyes antisemitas; entonces se trasladó a Florencia y allí vivió clandestinamente, a la vez que montó una pequeña unidad de investigación en su propia casa, ayudada por sus colegas. En 1945, al terminar la guerra, regresó a Turín con su familia y volvió a recuperar sus posiciones académicas en la Universidad.*

*En 1947 se trasladó a la Universidad Washington de Saint Louis, Missouri, tras una invitación del bioquímico y zoólogo Viktor Hamburger, para investigar los factores de crecimiento del tejido nervioso en el embrión de pollo. Los resultados de esta investigación fueron tan buenos que Rita tuvo que posponer su regreso a Italia y permaneció en Estados Unidos hasta 1969. Allí conoció y colaboró con Stanley Cohen, descubrió la existencia de un factor de crecimiento nervioso (NFG), una molécula requerida para el crecimiento y desarrollo del sistema nervioso sensorial y simpático de los vertebrados.*

*En 1956, Rita tomó el puesto de profesora asociada y en 1958 ya era profesora titular de la Universidad de Saint Louis, cargo que ocupó hasta su jubilación en 1977. En 1962 estableció una unidad de investigación en Roma y desde 1969 hasta 1978 fue Directora del Instituto de Biología Celular del Consejo Nacional Italiano de Investigación, en Roma.*

*En 1986 fue galardonada, junto al bioquímico Stanley Cohen, con el premio Nobel de Fisiología y Medicina por el descubrimiento de los factores de crecimiento nervioso; éstos fueron uno de los primeros que se descubrieron en el mundo animal. Ese mismo año había conseguido, también junto a Cohen, el premio Lasker de Investigación Médica Básica. Sus hallazgos han sido fundamentales para la comprensión de los mecanismos de control que regulan el crecimiento de células y tejidos, permitiendo, a su vez, un mayor entendimiento de las causas de ciertos procesos patógenos como los defectos hereditarios y las mutaciones degenerativas.*

*Fue la cuarta mujer que consiguió un Premio Nobel.*

*El 16 de octubre de 1999, fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*El 1 de agosto de 2001, Carlo Azeglio Ciampi, entonces Presidente de la República Italiana, la designó senadora vitalicia.*

*Rita Levi – Montalcini falleció el 30 de diciembre de 2012 en Roma a los 103 años.*

**ENRIQUETA AGUT ARMER**

*(Castellón, 1912 – México, 1998)*

*Nace el 16/09/1912, en Castellón de la Plana. Hija de un empresario de la hostelería, se traslada a Valencia (1922) donde estudia Bachillerato y Magisterio, y forma parte de la primera promoción del Plan Profesional de Valencia (1931 – 1935).*

*Participa en las Misiones Pedagógicas. Terminada la carrera es destinada a una escuela infantil de Puçol donde ejerce hasta 1936 cuando es nombrada agregada a la Inspección de Balmes. En un segundo momento pasa al Instituto de Asistencia social Maestro Ripoll en sustitución de las órdenes religiosas.*

*Mujer comprometida, se afilió a la FETE y a las juventudes de Esquerra republicana y al Frente Popular femenino. Fue una de las oradoras más activas de Valencia lo que le valió el sobrenombre de “La palometa del Front Popular”. Feminista convencida fue secretaria de la Agrupación Femenina de Dones Antifeixistes y formó parte de la redacción de la revista Pasionaria.*

*En el 39, embarazada, cruza la frontera por los Pirineos hasta Grenoble, más tarde embarca hacia México. No volvió a ejercer su carrera. Fue depurada y expulsada de la carrera docente por “abandono del puesto de trabajo”.*

*Muere en México el 22/06/1998.*

**MENCÍA DE MENDOZA**

*(Guadalajara 1508 – Valencia 1554)*

*Mencía de Mendoza nació en Jadraque (Guadalajara) el 1508 y murió en Valencia en 1554. Nacida en una de las familias más poderosas del Renacimiento español dedicada al patrocinio de las letras y la cultura, descendiente del poeta marqués de Santillana y primogénita del marqués de Zenete.*

*Fue educada por su padre en las ideas e influencias del Humanismo, y la formación recibida en su infancia fue el inicio de una larga carrera personal en el mundo del Humanismo que iría evolucionando a lo largo de su vida. Durante su infancia Mencía pasó largas temporadas en la localidad valenciana de Ayora, en la cual la familia poseía un castillo.*

*Con la muerte de su padre, cuando Mencía de Mendoza tenía quince años, heredó el patrimonio familiar y el título de marquesa de Zenete. Fue reclamada desde Burgos por Carlos V para casarla con Enrique de Nassau, señor de Breda, y veinticinco años mayor que ella.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Entre sus pretendientes también se encontraba el heredero del ducado de Alba, pero Mencía a pesar de su juventud, negoció con firmeza las capitulaciones matrimoniales, consciente del peso de su linaje y del matrimonio de estado que lo obligaría a vivir en Flandes.*

*Casada con Enrique de Nassau tuvo un hijo que murió al poco tiempo de nacer y ya no volvería a ser madre. Instalada en Breda aprendió la nueva lengua y se rodeó en la corte de un selecto círculo de artistas. Utilizó su fabulosa riqueza para estudiar y relacionarse con los hombres más eruditos de su tiempo, un hecho excepcional para una mujer en el siglo XVI incluso aun que se tratara de la más rica de Castilla.*

*En su primera visita en España deslumbró por su ajuar y su colección de pinturas flamencas. Contrató como preceptor uno de los máximos exponentes del Humanismo, el valenciano Luis Vives y durante años profundizó en el estudio del pensamiento y de la filosofía humanista, y estudió latín y griego. Con el asesoramiento de Luis Vives fue adquiriendo libros y obras de arte, al mismo tiempo que se relacionaba con las figuras más relevantes del Humanismo europeo.*

*Con la muerte de su esposo Enrique de Nassau en 1539, Mencía, marquesa de Zenete, regresó a España, donde el emperador Carlos V preparaba otra boda que la convirtieron en virreina valenciana cuando se casó con Fernando de Aragón, duque de Calabria, viudo de Germana de Foix.*

*Cuando llegó a Valencia el 1541 como virreina consorte, Mencía ya era célebre, tanto por su cultura, como por su colección artística, la más importante del Renacimiento español y una de las mejores del mundo. Sin olvidar entre los muchos bienes que la marquesa heredó de su padre la biblioteca del marqués, que Mencía aumentó de manera significativa hasta un total de 949 obras, lo que la sitúa como la más destacada de la Valencia del Renacimiento y como una de las principales de España.*

*Sus colecciones de pinturas, tapices, libros, joyas, alfombras y objetos exóticos, redecoraron el Palacio Real de Valencia. Mencía se rodeó de los más distinguidos humanistas valencianos y proseguiría su formación que llegaría a deslumbrar a quienes compartieron su vida.*

*La mujer más culta de su época murió el 1554 y fue enterrada a la Capilla del Convento de Santo Domingo de Valencia.*

#### **GABRIELA MISTRAL**

*(Vicuña, Chile, 1889 – Nueva York, 1957)*

*Seudónimo literario de Lucila Godoy Alcayaga.*

*Con dieciséis años decidió dedicarse a la enseñanza; trabajó como profesora de secundaria en su país y como directora de escuela.*

*Como poeta, Gabriela Mistral se dio a conocer en los Juegos Florales de Chile en 1914 con Los sonetos de la muerte, nacidos del dolor causado por el suicidio de su prometido,*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*Romelio Ureta, a quien había conocido en 1906. Firmados ya con el pseudónimo de Gabriela Mistral (formado a partir de dos autores admirados, el italiano Gabriele D'Annunzio y el poeta provenzal Frédéric Mistral), estos tres sonetos fueron incorporados en 1922 a una colección más amplia de sus versos editada por el Instituto Hispánico de Nueva York bajo el título de Desolación.*

*Ese mismo año dejó Chile para trasladarse a México, a petición del gobierno de este país, con el fin de que colaborara en la reforma de la educación. En México, Gabriela Mistral fundó la escuela que lleva su nombre y colaboró en la organización de varias bibliotecas públicas, además de componer poemas para niñas y niños (Rondas de niños, 1923) por encargo del ministro de Instrucción Pública Mexicano, y preparar textos didácticos como Lecturas para mujeres (1924).*

*Viajó a Europa y a Estados Unidos, estudiando escuelas y sus métodos educativos.*

*En 1926 fue nombrada Secretaria del Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones.*

*En 1945 Gabriela Mistral recibió el Premio Nobel de Literatura (fue la primera concesión a una escritora en lengua española) y en 1951 el Premio Nacional de Literatura de Chile. Siguió su carrera diplomática y con ella sus numerosos viajes hasta su fallecimiento en Nueva York, en 1957.*

*Su poesía, llena de calidez y emoción y marcado misticismo, ha sido traducida al inglés, francés, italiano, alemán y sueco, e influyó en la obra creativa de muchas figuras literarias latinoamericanas posteriores, como Pablo Neruda y Octavio Paz.*

#### MARÍA CAMBRILLS SENDRA

*(El Cabañal, Valencia, 1877 – Pego, Alicante, 1939)*

*María Cambrils Sendra, fue una de las impulsoras del feminismo desde el punto de vista teórico dentro del socialismo en la España de principios del siglo XX.*

*Es autora del libro Feminismo Socialista, publicado en Valencia el 1925. El texto está dedicado a Pablo Iglesias, y el prólogo fue escrito por Clara Campoamor. En el lado de la dedicatoria, aparece una nota recomendando “que todo hombre que adquiera y lea este libro deberá facilitar su lectura a las mujeres de su familia y de sus amistades, porque con eso contribuirá a la difusión de principios que conviene conozca a la mujer en bien de las libertades ciudadanas”.*

*Es una de las primeras y más significativas socialistas que, en los años veinte, analizó la especificidad de la problemática femenina y la subordinación de las mujeres.*

*Fue la única colaboradora femenina en El Socialista entre los años 1925 – 1926, en el que va proponer la creación de una sección semanal dedicada a la problemática femenina.*

#### CARMEN DE BURGOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*(Almería, 1867 – Madrid, 1932)*

*Nacida en Almería en 1867, vivió en Rodalquilar, Nijar, donde su padre, vicecónsul de Portugal en Almería, poseía tierras, minas y el cortijo La Unión.*

*A los dieciséis años se casa con Arturo Álvarez Bustos, periodista doce años mayor que ella. Éste era hijo del gobernador civil de Almería, quien además tenía en propiedad la tipográfica que imprimía el principal diario de la capital, lo cual permitió a Colombine (seudónimo que utilizaba), familiarizarse con el mundo de la prensa.*

*Al fallecer el segundo de sus hijos decide abandonar a su marido y se marcha a Madrid con su hija. Empieza a estudiar al tiempo que trabaja y pronto obtiene el título de Maestra y una plaza en la Escuela Normal de Guadalajara, de la que se trasladará luego a la de Madrid y a la de Sordomudos y Ciegos.*

*Fue pareja del también escritor Ramón Gómez de la Serna durante veinte años, en los que se relacionó también con Galdós, Blasco Ibáñez, Cansinos Assens, Juan Ramón Jiménez, Tomás Morales, Alonso Quesada, Julio Romero de Torres, Sorolla etc. Se la considera una de las primeras defensoras del papel social y cultural de la mujer.*

*Trabajó en El Universal, El Globo, La Correspondencia de España, El Heraldo de Madrid y ABC, diario del que fue la primera redactora. Cubrió diferentes episodios de la Guerra de Marruecos en 1909, siendo una de las primeras mujeres corresponsales de guerra de la historia de España. Además de su intensa obra periodística son destacables sus conferencias en el ámbito del movimiento feminista; como por ejemplo: La misión social de la mujer (1911) y La mujer en España.*

*Llegó incluso a presidir organizaciones feministas dentro y fuera de España: la Cruzada de Mujeres Españolas y la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. En paralelo fue creando una extensísima labor literaria y erudita, cercana a los dos centenares de títulos: novelas largas y cortas (más de un centenar), ensayos, biografías, libros de viajes, estudios literarios, traducciones, libros de entrevistas, prólogos, semblanzas de escritores, manuales de divulgación práctica ...*

*Su nombre formó parte de la primera lista de autores y autoras prohibidos en 1939, cuando ya habían transcurrido siete años desde la muerte de la autora.*

*Para valorar el sentido de esta persecución y la importancia que se concedía a su figura, recordemos que la lista la encabezaba Zola, seguido de autores como Voltaire, Rousseau, Gorki o Sinclair Lewis, y que Carmen de Burgos figuraba en el puesto noveno; era la primera mujer.*

*Carmen de Burgos representó en vida el pensamiento ilustrado, librepensador, racionalizador y europeísta, que con tanta dificultad se abrió paso en España hasta las puertas del siglo XX, y que vivió un fecundo momento de esplendor durante el primer tercio de ese siglo, hasta frustrarse con la Guerra Civil. Lo que singulariza aún más la figura de la autora es que ocupó esa posición aportando la perspectiva de una mujer.*

**EMMA CASTELNUOVO**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*(Roma 1913 – 2014)*

*Emma Castelnuovo estudió en el Instituto Matemático de la Universidad de Roma, donde obtuvo la licenciatura en Matemáticas en el año 1936 con un trabajo sobre Geometría Algebraica.*

*Al terminar sus estudios universitarios trabaja como bibliotecaria en el mismo Instituto Matemático de Roma durante los años 1936, 1937 y 1938.*

*En 1938 se presenta a un concurso – oposición para ingresar como profesora en una Escuela de Enseñanza Secundaria. No le dan la cátedra debido a las leyes raciales vigentes durante el periodo de fascismo italiano. Por la misma razón pierde su trabajo como bibliotecaria.*

*Desde el año 1939 al 1943 trabajó como profesora en la Escuela Israelita de Roma organizada en ese periodo. La ocupación alemana de Italia en los años 1943 y 1944 le impide desarrollar actividades laborales.*

*Escribe y publica, en el año 1949, su primer libro titulado Geometría Intuitiva desarrollando en él unas ideas y unos métodos que nada tenían que ver con los programas oficiales vigentes.*

*Pocos años después (1952) publica su libro de Aritmética I Numeri para alumnado de primer ciclo de Secundaria.*

*En 1950 nace la C.I.E.A.E.M. (Comisión Internacional para el Estudio y Mejora de la Enseñanza de las Matemáticas) y es nombrada miembro de dicha Comisión en 1951. Con este motivo conoce y trabaja con Piaget, Gattegno, Puig Adam y otros.*

*El Ministerio de Educación Nacional. Publica en Madrid 1959 su libro La Matemática y su enseñanza Actual Es la obra clave de su pensamiento didáctico. Sorprende la actualidad de su contenido con capítulos como los dedicados a Films y matemáticas y Las máquinas de calcular.*

*En 1963 se publica su libro Didattica della Matematica y a partir de ese año da muchos cursos y conferencias tanto en Italia como en otros países y participa en casi todos los congresos y comisiones nacionales e internacionales sobre educación matemática.*

*En 1984 colabora en libros de matemáticas para el segundo ciclo de la enseñanza secundaria italiana (alumnado de 14 a 18 años).*

*En enero de 1993 publica un libro de divulgación matemática que lleva el título de Pentole, ombre e formiche. In viaggio con la Matematica.*

*En 2009 fue galardonada con el honor de Gran Oficial de la Orden del Mérito de la República Italiana, por la pasión y el compromiso en su trabajo, lo que le permitió desarrollar propuestas educativas verdaderamente innovadoras.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*En 2013 recibió el premio Nesi por haber dedicado su vida e inteligencia a la teoría y práctica de la enseñanza de las matemáticas activas, como componente esencial de la educación cultural. La Comisión Internacional de Instrucción Matemática (ICMI) ha creado el Premio «Emma Castelnuovo» en reconocimiento de los logros excepcionales en la práctica de la educación matemática.*

*Emma se jubiló en 1979 pero se mantuvo muy activa hasta los 98 años, dedicando toda su vida a la enseñanza de las matemáticas y la promoción de una cultura científica moderna.*

**PILAR SOLER MIGUEL**

*(Valencia 1914 – 2006)*

*Nace en 1914 en Valencia y fallece el 22 de junio de 2006. En los años de la Guerra Civil forma parte de Mujeres Antifascistas, motivo por el cual al término de la Guerra entra en prisión donde nace su hija. En 1946 se exilia y pierde su puesto de funcionaria de la Diputación donde trabajaba.*

*En 1971 vuelve a España y solicita su reingreso en la Diputación, incorporándose a los tres años aproximadamente de su petición.*

*Se jubiló a los 67 años y forma parte de la Asociación de Mujeres Democráticas desde 1975, trabajó para la legalización del divorcio y en 1978 fundó junto a Ana Sabater la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia.*

*Formó parte de la Plataforma de Mujeres por la Igualdad, de la Asociación de Mujeres Progresistas y de la Fundación para el Movimiento Ciudadano Hugo Zárate.*

*En 2001 recibió de las Cortes Valencianas el premio 8 de Marzo por su incansable labor en la lucha por los derechos de las mujeres.*

**MARI PEPA COLOMER**

*(Barcelona, 1913 – Surrey 2004)*

*Mari Pepa Colomer Luque, con tan sólo 18 años obtuvo su carné de aviadora, lo que la situaba como la primera mujer piloto de la aviación española.*

*Tras la obtención del permiso, Mari Pepa Colomer participó en varios concursos de pilotos amateurs y fue también profesora y formó y entrenó a diversos pilotos hasta el inicio de la Guerra Civil.*

*En octubre de 1932, aterrizó en un Zeppelin en el aeródromo de la Aeronaval, delante de un grupo de jóvenes pilotos.*

*El 1 de octubre de 1936 se creó la Escuela de Pilotos Militares de la Generalitat, de la que formó parte como profesora.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Participó en operaciones de propaganda durante la Guerra Civil española en el bando republicano en calidad de oficial del Ejército y al término de la contienda bélica, tuvo que exiliarse a Inglaterra, donde vivió el resto de su vida.*

*A lo largo de los últimos años ha sido objeto de múltiples reconocimientos públicos y diferentes homenajes por parte de distintos organismos e instituciones, como la Generalitat.*

*Falleció el 24 de mayo de 2004 a los 91 años en la ciudad inglesa de Surrey donde residía desde su exilio.*

**ROSALIND FRANKLIN**

*(Notting Hill, Londres, 1920 – Chelsea, Londres, 1958)*

*La vida y carrera de Rosalind Franklin son destacadas por muchas razones, por sus importantes aportes a la ciencia y por ser el claro ejemplo del difícil papel de las mujeres en la comunidad científica y en la sociedad. Fue pieza clave en la ciencia moderna, en particular en la Biología debido a sus investigaciones, y sin embargo el reconocimiento formal fue tardío.*

*Nació el 25 de julio del año 1920 en la ciudad de Londres, Inglaterra. Cursando sus primeros estudios en numerosas escuelas británicas, siempre se destacó en el área científica. Recibió un doctorado en química y física en la Universidad de Cambridge. Fue pionera en el desarrollo de la cristalografía y la difracción de los rayos X, técnicas que aplicó de forma única sobre las fibras de ADN.*

*Obtuvo varios reconocimientos académicos, en 1941 pasó a trabajar como oficial asistente de investigación en la Asociación de Investigación de Utilización del Carbón Británico. Aquí estudió la porosidad del carbón.*

*Al año siguiente, entró en el Laboratoire de Services Chimiques de L'Etat de París, donde trabajó con el cristalógrafo Jacques Mering, aprendiendo todo acerca de la difracción de rayos X. Se convirtió en una pionera del uso y desarrollo de los rayos X para crear imágenes de la materia sólida cristalizada en el análisis complejo, la materia no organizada y no únicamente los monocristales.*

*Fue quien posibilitó la observación de la estructura del ADN, pero este avance no le fue reconocido. Watson y Crick fueron quienes en realidad terminaron llevándose el premio Nobel en Medicina por este hallazgo.*

*En el año 1951, Rosalind Franklin comenzó a trabajar como investigadora asociada a la King's College de Londres, en el sector de Biofísica. Allí fue donde John Randall, su director, utilizó sus desarrollos y técnicas en rayos X para el estudio de las fibras de ADN. Mediante la difracción de rayos X, Franklin y Raymond Gosling (uno de sus estudiantes), tomaron fotografías de muestras de ADN, haciendo posible la identificación de su mismísima estructura. La fotografía pudo lograrse luego de más de 100 horas de exposición a los rayos X de una máquina que la propia Rosalind Franklin había perfeccionado.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Pero en el año 1953, su colega Maurice Wilkins, divulgó las imágenes sin la autorización de Franklin. Watson y Crick utilizaron exactamente esa imagen para realizar el famoso modelo de ADN que presentaron el 7 de marzo del mismo año y que en 1962 les dio el premio Nobel.*

*Falleció a los 37 años víctima de un cáncer de ovario en Londres. Se considera la posibilidad de que la causante de la enfermedad fueron sus repetidas exposiciones a la radiación durante sus investigaciones. Wilkins reconocería la labor de Rosalind Franklin a sus investigaciones justo 4 años después de la muerte de la científica inglesa.*

**EMPAR NAVARRO Y GINER**

*(Valencia, 1900 – 1986)*

*Maestra y política valenciana.*

*Muy influida por sus profesoras Maria Carbonell y Angelina Carnicer, y por la Escuela Nueva, establecerá una estrecha relación entre escuela y vida que la llevará a organizar salidas, paseos y colonias infantiles; y la reafirmará en su reivindicación del uso del valenciano a la escuela.*

*El valencianismo será un eje de su vida. Participó en la asamblea de la Nostra Parla (1922), donde expuso su plan de introducción del valenciano a la escuela, incluyendo la obligación del profesorado de conocerlo. Presidenta de la Asociación de Maestros Valencianos (1933), miembro de la Asociación Protectora de la Enseñanza Valenciana; del Seminario de Pedagogía; de la Sección de Pedagogía de la Alianza Intelectual para la defensa de la Cultura (1935), y de la Unión de Escritores y Artistas Proletarios. Se afilia a la Agrupación Valencianista Republicana (1933), y al Partido Valencianista de Izquierdas (1935), donde intervino como oradora en numerosos actos de propaganda en la campaña a favor del Frente Popular, y formó parte activa del Frente Popular Femenino.*

*Hay que señalar su defensa de los derechos de las mujeres. Influida por el feminismo regeneracionista, consideraba el acceso a la educación de las mujeres básico e imprescindible por el avance de toda la sociedad.*

*Detenida al 1939, fue sometida a expediente por la Jurisdicción Militar. Sometida, al mismo tiempo, a la depuración del funcionariado docente, recibiría la sanción de separación definitiva del Magisterio el año 1941. Confinada en un largo exilio interior, trabajó de administrativa en el negociado de Empadronamiento del Ayuntamiento de Valencia hasta que fue despedida por hacer manifestaciones contra el Gobierno con motivo del referéndum del 1947; actitud que le costaría una sanción de arresto y multa. Trabajó en los establecimientos Noel hasta su readmisión al magisterio (con la sanción de traslado dentro de la provincia), cuando a los 63 años fue adscrita en la escuela de Albalat dels Sorells, y se trasladó después a Murla, donde se jubilaría el año 1970. Luchadora incansable, en 1981 aún mostró sus excelentes dotes de oradora y reapareció públicamente en una mesa redonda, donde recordó su contribución a la consecución del voto y a otros derechos para las mujeres.*

**AGRUPACIÓN DE MUJERES LIBRES**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





(1936 – 1939)

*Mujeres Libres fue una organización feminista dentro del anarcosindicalismo español que existió entre abril de 1936 a febrero de 1939, durante la Guerra Civil Española.*

*A pesar de la igualdad de género que proponía la CNT desde sus orígenes, muchas de las mujeres que militaban en el movimiento pensaron que era necesario que hubiera una organización específica para desarrollar plenamente sus capacidades y su lucha política. Como fruto de estas inquietudes comienzan a organizarse y a surgir grupos.*

*En 1934 se crea en Barcelona el Grupo Cultural Femenino que junto con el grupo redactor de la revista Mujeres Libres de Madrid en el que participan Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada Guillén y Amparo Poch y Gascón, será el embrión de la futura organización. Lucía y Mercedes “habían enseñado en cursos de instrucción elemental para obreros y obreras, promovidos por la CNT de Madrid en los años 30. Vieron la necesidad de realizarlos específicamente para las mujeres, dada la misoginia y los prejuicios existentes, indica Eulàlia Vega, autora del libro Pioneras y revolucionarias.*

*Mientras la revista se gestaba y salía a la calle en Madrid, en Barcelona se había formado la Agrupación Cultural Femenina, en su mayoría militantes de la CNT y de otros organismos libertarios como los ateneos y las Juventudes Libertarias.*

*Llegaron a contar con 20.000 afiliadas y 170 secciones locales en todo el país sin cobrar ninguna cuota. La Comisión de Solidaridad se encargaba de gestionar donativos o subvenciones con sindicatos, ateneos y otras entidades. Pura Pérez, militante de la organización, explicaba en 1999 que “se gestaba una revolución femenina, de la misma forma que entre todos se hacía una Revolución Social. Obreras, campesinas, enfermeras, licenciadas ...Todas eran guiadas por el deseo de emancipación, su empeño era lograr una sociedad equitativa y un futuro mejor”.*

*El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres señala que había dos tendencias en sus actividades: capacitación (clases de alfabetización, aprendizaje en el trabajo, información sobre sus propios cuerpos, sensibilización y apoyo mutuo); y captación, con programas para animar a las mujeres a unirse al movimiento libertario. “Sin la completa participación de las mujeres, estaban convencidas, la revolución no podría triunfar realmente” (Marta Ackelsberg, Mujeres libres).*

*Lo que las diferenciaba de otras agrupaciones de mujeres, como las comunistas o antifascistas, era que “su principal objetivo, incluso en mitad de la guerra, era la capacitación de las mujeres, no sólo su movilización en las actividades de apoyo al esfuerzo de guerra”, apunta Ackelsberg. “Insistían en que la participación de las mujeres en el mercado laboral, por ejemplo, no debería ser un cambio temporal, debido a las necesidades de guerra, sino un cambio más permanente en la forma en que las mujeres eran vistas en sus roles en la sociedad”.*

*En 1937 en Valencia se establecen los Estatutos de la Federación Nacional de Mujeres Libres con el objetivo de capacitar a la mujer y emanciparla de la triple esclavitud a la que está sometida: “Esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud productora”.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*En los años 1970, durante la Transición Española hubo intentos de volver a crear esta organización e incluso llegaron a formarse algunos grupos, perdurando algunos en la actualidad vinculadas a las distintas organizaciones anarcosindicalistas.*

**FLORENCE NIGHTINGALE**

*(Florença, 1820 – Londres, 1910)*

*Enfermera inglesa, pionera de la enfermería profesional moderna. Procedente de una familia rica, rechazó la cómoda vida social a la que estaba destinada, para trabajar como enfermera desde 1844. Motivada por sus deseos de independencia y por sus convicciones religiosas, se enfrentó a su familia y a los convencionalismos sociales de la época para buscar una cualificación profesional que le permitiera ser útil a la Humanidad.*

*En 1853 llegó a ser supervisora de enfermeras de un hospital de caridad de Londres, en el que introdujo grandes innovaciones técnicas y de organización; con su trabajo empezó a superarse el modelo asistencial tradicional, basado en los buenos sentimientos y en el sectarismo religioso, y a sustituirse por una asistencia sanitaria científica, la cual precisaba una rigurosa formación del personal de enfermería.*

*En 1854 – 56 se hizo famosa organizando un servicio de enfermeras para los soldados británicos de la Guerra de Crimea: en el hospital de campaña de Usküdar o Escütari (Turquía) consiguió mejoras sanitarias espectaculares, enfrentándose a los prejuicios de los médicos militares y a la pobreza de medios con que el ejército solía tratar a los soldados.*

*A su regreso a Inglaterra, aprovechó esa popularidad para ejercer influencia en las altas esferas del poder, logrando el apoyo de la reina Victoria. Desplegando una actividad frenética, consiguió la reforma de la Sanidad militar británica, la extensión progresiva de su modelo a la sanidad civil, la introducción de reformas sanitarias en la India y la creación de una escuela de enfermeras (1860). Desde 1861, sin embargo, permaneció retirada por problemas de salud, consecuencia del esfuerzo desplegado durante la Guerra de Crimea.*

**ELENA JUST CASTRILLO**

*(Valencia, 1873 – S. XX)*

*Nació en 1873, en el seno de una familia republicana y librepensadora. A finales del siglo XIX fundó un grupo dentro de la masonería que se dedicaba a obras benéficas en las prisiones y hospitales, puso en pie una asociación de enfermeras y fue colaboradora habitual de la publicación librepensadora Las Dominicales del Libre Pensamiento de Madrid y de la publicación La Antorcha Valentina de Valencia que mantenía, además, un cierto compromiso con la emancipación de las mujeres.*

*El 1902 fue una de las figuras más relevantes en la huelga de hiladoras que vivió la ciudad de Valencia consiguiendo muchas de sus reivindicaciones.*

*Se convirtió en una figura conocida y respetada en los círculos obreros. En el año 1904 firmaba con su nombre un artículo en que animaba las mujeres y "las madres" para que*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*organizaran una manifestación específicamente femenina. La manifestación fue un gran éxito dada su creciente capacidad de convocatoria entre las republicanas valencianas. A partir de entonces, sus apariciones públicas estuvieron también relacionadas con su presencia como oradora en varios mítines al lado de barones importantes del partido. Mítines en los que fomentaba el anticlericalismo femenino y, al mismo tiempo, reclamaba a que se concediera a las mujeres el lugar que les correspondía en la sociedad.*

*En el Boletín Oficial del Gran Oriente Español del 26 junio 1907 firma su escrito con el simbolismo de de "Palmira".*

*Ya en su vejez era una persona de referencia en la ciudad y a su casa acudían hombres y mujeres a la búsqueda de ayuda material, pero también en busca de consejo político.*

*En agosto de 1931 se crearon dentro del Partido de Unión Republicana Autonomista, las Agrupaciones Femeninas Republicanas en los que militaron una notable cantidad de mujeres. Elena Just, de avanzada edad, fue nombrada presidenta de honor de la Federación de estas agrupaciones por el carácter simbólico y emblemático de su persona y se le tributó un homenaje público por su labor a favor de la República y en pro de la emancipación femenina. Su nombre vuelve a aparecer en febrero de 1934 en el diario madrileño La Libertad, en un acto conmemorativo de la Primera República.*

#### LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL

*(Madrid, 1895 – Valencia, 1970)*

*Nació el 13 de diciembre de 1895 en Madrid en el seno de una familia pobre. En 1916 entró a trabajar como telefonista en Telefónica. Paralelamente, prosiguió sus estudios en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Se dedicó también a la poesía y siguió los movimientos vanguardistas, adhiriéndose en particular en 1919 al movimiento ultraísta. Publicó entonces sus poemas en revistas como Tableros, Plural, Manantial y La Gaceta Literaria.*

*Durante los años 1920 dejó la poesía para dedicarse a la actividad política en el seno del movimiento anarcosindicalista. Participó en diferentes conflictos sociales dentro de Telefónica. En 1927 se trasladó a Valencia, donde colaboró en varios periódicos anarquistas como Tierra y Libertad y Solidaridad Obrera. De vuelta a Madrid en 1929, prosiguió con sus actividades en el movimiento anarquista, haciéndose cargo en 1933 de la secretaría de redacción del periódico CNT.*

*En 1936, poco antes del inicio de la Guerra Civil Española, fundó junto a Mercedes Comaposada y Amparo Poch la organización feminista y libertaria Mujeres Libres. Este movimiento anarquista de emancipación nacido en torno de la CNT contó hasta con 20.000 miembros en 1938, a pesar del hecho de que existía solo en la zona republicana.*

*Cuando estalló la Guerra Civil participó activamente en la lucha antifascista. En 1937 regresó en Valencia, donde participó en la redacción del periódico anarquista Umbral. Es allí donde conoció a América Barroso, que fue su "compañera sentimental". Se ha especulado mucho sobre la orientación sexual de la poeta y su posible homosexualidad, pero nunca se ha llegado a una conclusión satisfactoria. Rosa María Martín Casamitjana en la introducción de la*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*antología de Sánchez Saornil ya señala la presencia de cierta ambigüedad en su obra: "Poemas amorosos en su mayoría, están atribuidos generalmente a un yo lírico masculino y dirigidos a un destinatario femenino, lo cual puede ser reflejo de una concepción absolutamente gratuita de la poesía, entendida como pura creación estética ajena a toda confesión sentimental y en la que el asunto amoroso es pretexto de sus inclinaciones lésbicas, sugeridas por alguno de los que la conocieron y desmentidas categóricamente por todos" (Poesía, 1996:9 – 10). En mayo de 1938 se hizo cargo de la secretaría general de la sección española de Solidaridad Internacional Antifascista (S.I.A).*

*Después de la victoria fascista, Lucía Saornil se exilió en Francia. Para escapar a la deportación, debió volver secretamente a España en 1942, primero a Madrid y más tarde a Valencia. Continuó en la clandestinidad hasta 1954. Entonces se trasladó a Valencia, donde murió el 2 de junio de 1970.*

### **ÉMILIE DU CHÂTELET**

*(París, 1706 – Lunéville 1749)*

*Émilie du Châtelet, cuyo nombre completo era Gabrielle Émilie Le Tonnelier de Breteuil, marquesa de Châtelet, fue una matemática y física francesa, traductora de Newton al francés y difusora de sus teorías.*

*Desde temprana edad, Émilie se caracterizó por su inteligencia. Su talento fue detectado por su padre quien, esquivando los prejuicios de la época, educó a su hija con los mismos estándares que a sus hijos varones. A los 10 años, Émilie ya tenía amplios conocimientos sobre astronomía y dos años después hablaba con fluidez latín, italiano y alemán.*

*Al cumplir 19 años se casó con el Marqués du Châtelet, militar de profesión, su distanciamiento ayudó para que Émilie tuviera mayor libertad para que su casa fuera un punto de encuentro de los matemáticos, filósofos y escritores más importantes de la época.*

*Otra parte fundamental en la vida du Châtelet fue la relación que mantuvo con Voltaire. Ambos tuvieron contacto desde que ella era una niña gracias a la amistad del escritor con su padre pero su vínculo amoroso e intelectual comenzó en 1733, cuando ella tenía 27. El escritor reconocía a tal punto la inteligencia de Châtelet que incluso la catalogaba al nivel de Newton y Horacio.*

*Vivieron juntos durante 15 años, tiempo en el que conformaron una biblioteca con más de 21 mil tomos, superando la de cualquier universidad de Europa hasta ese momento.*

*La relación entre ellos terminó debido a los fuertes problemas económicos que tenía la Marquesa ocasionados por sus constantes apuestas y al interés de Voltaire por una sobrina suya. Sin embargo, su amistad y la cooperación académica continuaron hasta la muerte de ella.*

*Madame du Châtelet realizó una fuerte crítica entorno a los prejuicios que había la época sobre la "poca" inteligencia de las mujeres. Una educación igualitaria, aseguraba la también física, ayudaría a incrementar la producción científica mundial y mejorar su competitividad. Mencionó que por su experiencia la mayoría de las mujeres de su tiempo eran ignorantes del*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*enorme talento y potencial que tenían. "Pareciera que las mujeres sólo nacieron para aprender a coquetear", se quejaba. Ella pedía que la juzgaran por sus méritos y no por su sexo.*

**CONCEPCIÓN ALEIXANDRE BALLESTER**

*(Valencia 1862 – 1952)*

*Médica ginecóloga, obtuvo el título en 1889. Consiguió ser la primera mujer licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad.*

*Profesional activa desde finales del s. XIX a principios del s. XX, en enero de 1981 fue nombrada médica agregada del cuerpo facultativo de Beneficencia General, con destino en el hospital Princesa de Madrid siendo, según la Gaceta de Instrucción Pública, el primer cargo público por una mujer en establecimientos de carácter oficial. En este año interviene en las tareas del Congreso Médico farmacéutico regional de Valencia, siendo nombrada presidenta honoraria de la Sección de Medicina pública y de especialidades.*

*Desde 1892 perteneció a la Sociedad Ginecológica Española, en la que pronunció el discurso de apertura en 1904, fue la primera mujer admitida en esta organización. Trabajó en el Hospital de la Princesa de Madrid, y como médica de la Beneficencia Provincial en la Casa de Maternidad e Inclusa, además de mantener una consulta popular.*

*Su dedicación a la investigación le permitió en 1910 patentar instrumentos ginecológicos, unos sistemas para corregir el descenso de la matriz.*

*Presentó comunicaciones en numerosos congresos y formó parte del Comité Organizador del Congreso Pedagógico de 1892, demostrando un interés por la situación de las mujeres que se refleja en muchas otras actividades, como la presidencia, en 1916, del Comité Femenino de Higiene Popular. Perteneció a varias entidades comprometidas con el avance de los derechos de las mujeres.*

*Dio su apoyo al manifiesto a favor de que la escritora Emilia Pardo Bazán fuera nombrada miembro de la Real Academia Española de la Lengua. Presidió la institución Protección Médica, fundada en 1913, de carácter privado, cuyo objetivo era "proteger a las viudas y huérfanos de médicos, y a los médicos incapacitados para el trabajo". En 1928, Concepción Aleixandre junto con Elisa Soriano y Arroyo Márquez crearon la Asociación Nacional de Mujeres Médicas, fue nombrada presidenta honoraria. Participaron en congresos internacionales de la Asociación Internacional de Mujeres Médicas.*

*Su fama traspasó fronteras y la revista ilustrada científica y literaria, editada en París Le Correspondant Médical, le dedicó una páginas donde se incluye su biografía. Y en 1928 uno de los artículos más extensos sobre ella la califica como "un paladín glorioso del feminismo español".*

**JERÓNIMA GALÉS**

*(¿ - Valencia 1587)*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*No podemos establecer con exactitud los orígenes, procedencia y condición de Jerónima. Sus relaciones familiares previas al matrimonio se desconocen. Ni tan siquiera si su llegada a Valencia se produjo con su marido Joan Mey o si era natural de la ciudad. Se supone que se caso, como casi todas las mujeres del estamento artesanal, entre los dieciséis y veinte años.*

*Es una de las impresoras más conocidas del siglo XVI no solo por el largo periodo que ejerció como tal sino también por sus grandes proyectos editoriales y excelente calidad de todas sus publicaciones. Se hace cargo de la imprenta en 1556 a la muerte de su marido, figurando como viuda de Juan Mey. En 1559 se casa con Pedro Huete pero hasta 1568 seguirán utilizando el nombre de “Juan Mey” y “En casa de Juan Mey”. A partir de entonces encontramos ya el nombre de Pedro Huete como impresor hasta su muerte en 1580 donde Jerónima de Gales aparecerá de nuevo como “Viuda de Pedro Huete” hasta 1587 fecha en la que se cree que murió.*

*Existen varios documentos donde se hace mención a la pericia y excelencia de Jerónima como impresora. La propia Jerónima Galés escribió un soneto, que publicó en los preliminares de la traducción castellana de El libro de las historias, de Paulo Jovio, impreso por ella misma en el año 1562, en el que reivindicaba su experiencia y conocimiento de la profesión que ejercía.*

*Por la longeva regencia del negocio de Jerónima se intuye que sería muy joven cuando se casó por primera vez, y que aún debía serlo cuando enviudó (quizá embarazada del último hijo, Pere Patricio).*

*Jerónima, después de dos matrimonios y seis hijos, y de unas doscientas sesenta obras impresas, moría en octubre de 1587.*

#### **DOROTEA Y MARGARITA JOANES**

*(¿ - 1609 Dorotea, 1613 Margarita, Bocairent)*

*Hijas del pintor Juan de Juanes, cuyo verdadero nombre fue Juan Vicente Macip.*

*Durante los siglos XVI y XVII, los pintores realizaban sus obras en grandes talleres gremiales en los cuales su personal hacía su trabajo bajo la supervisión del maestro que era quién, en realidad, dirigía e imprimía un sello característico a las obras.*

*El taller del pintor valenciano Joan de Joanes, no fue una excepción. Durante varias generaciones las personas que integraban la familia (incluidas sus hijas) ejecutaron trabajos en el taller gremial que llevaba su nombre.*

*La época en la cual vivieron, las mujeres pintoras, sin posibilidad de agremiarse y de recibir encargos, sólo podían justificar su arte y su trabajo en relación con algún hombre de su familia, principalmente el padre. El hecho que no pudieran firmar sus obras privó a las pintoras de tener un nombre propio en el desempeño de su oficio y del reconocimiento que habrían merecido sus obras en la Historia del Arte.*

*En este contexto social se sitúa la participación de sus hijas, Margarita y Dorotea en el taller familiar, junto con su hermano Juan Vicente Macip que heredaría el taller, el nombre y el*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





*prestigio de su padre, Joan de Joanes, uno de los más famosos pintores del renacimiento valenciano.*

*Sobre la obra de sus hermanas Margarita y Dorotea no hay constatación documental sólo existe una tradición difusa que afirma que las hijas de Joan de Joanes, sobre todo Margarita, también eran pintoras. La tradición popular les ha atribuido algunas obras, corroboradas por experto conocedores de la obra de Joan de Joanes.*

*Por ejemplo, en un poema de Cristóbal de Virues, amigo y contemporáneo de la familia, se señala en la última estrofa: «En pincel y colores, Juan Vicente, en ingenio y pintura Margarita, en distinción y gracia, Dorotea».*

*También la tradición popular ha atribuido a lo largo del tiempo la autoría de algunas tablillas del templo parroquial de Bocairent a sus hijas Margarita y Dorotea. José Albi, gran conocedor de la obra de Joan de Joanes, es más contundente a la hora de atribuir el Retablo de Almas de la parroquia de Santa Cruz de Bocairent (Valencia) a una hija del pintor y también el retablo El Salvador, que actualmente forma parte de la Colección de John Ford en Londres.*

*El 17 de enero de 1609 se daba sepultura en la iglesia de Santa Cruz de Bocairent a Dorotea, y cuatro años más tarde, era sepultada Margarita en el mismo lugar.*

**PILAR BOSCH MONFORTE**

*(1929 – 2012)*

*Entró en la política en el año 1979 en el Ayuntamiento de Valencia en la lista de la Unión de Centro Democrático (UCD). Durante esa legislatura, la primera y la última que estuvo en el consistorio, fue teniente de alcalde y ocupó la Concejalía de Obras Sociales. El resto de su vida lo dedicó a la solidaridad y al mundo artístico.*

*Una de sus labores más relevantes la desarrolló en Unicef, organización internacional que fue introducida en España y en Valencia por su tío, el doctor Bosch Marí. Y en el año 1990 encargó a su hijo, abogado de profesión, que redactara los primeros estatutos de la que iba a nacer como "Casa del Artista".*

*Lamentablemente, el letrado falleció sin llegar a ver la creación de esta entidad, que acaba de cumplir recientemente los veinte años de existencia, pero Pilar Bosch quedó, en consecuencia, como su primera impulsora y por eso fue declarada presidenta de honor de la entidad, a la que ha estado vinculada hasta hace poco tiempo.*

*Fallece el 7 febrero de 2012.*

**CRISTINA PIRIS LÓPEZ - DORIGA**

*(Santander, 1949 – Valencia, 2003)*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*Nació en Santander el 1949, donde vivió los primeros años de su vida. Se traslada a vivir en Valencia al comienzo de los años setenta, donde estudiaba Filosofía y Letras, pero abandonó sus estudios para empezar a trabajar en una fábrica del textil valenciano.*

*Un sector laboral fuertemente feminizado y en el que ella luchó para defender los derechos y libertades de las trabajadoras. Militó en el Movimiento Comunista del País Valenciano, dedicó buena parte de su vida al activismo político y social, y participó en el movimiento obrero y vecinal desde las primeras manifestaciones de lucha clandestina bajo el franquismo.*

*Cristina fue una de las organizadoras del sindicato textil de Comisiones Obreras del País Valenciano. Vivió todo el proceso del movimiento sindical y sociopolítico de las CCOO hasta su transformación en el Sindicato Confederal actual.*

*Posteriormente ejerció como profesora de valenciano, combinando la labor docente con su actividad como fundadora y alma mater del proyecto cultural Ca Revolta en la ciudad de Valencia, una asociación y un espacio de encuentro abierto al debate político y a múltiples iniciativas artísticas, sociales, culturales y feministas.*

*Cristina Piris falleció en diciembre del 2003, después de una larga enfermedad. Unos meses antes de su defunción CC.OO. – P.V. le organizó un acto de homenaje en reconocimiento a su larga militancia.*

*El año 2007 las Cortes Valencianas le entregaron el Premio 8 de Marzo a título póstumo.*

**HILDEGART RODRÍGUEZ CARBALLEIRA**

*(Madrid 1914 – 1933)*

*Fue una niña prodigio, concebida por su madre como modelo de mujer del futuro. A los tres años ya escribía, y a los ocho hablaba seis idiomas. Terminó los estudios de Derecho a los 17 años y fue una miembro muy activa del PSOE y después del Partido Federal. Cuando comenzaba a ser conocida internacionalmente y ante el intento de alejarse del proyecto vital que le tenía reservado, su madre, mientras dormía, le disparó cuatro tiros y la mató.*

*Escritora precoz y abogada. Feminista avanzada a su tiempo y una mujer que elaboró una obra de gran interés sociológico.*

*Conferenciante viajera, políglota superdotada, secretaria de la Liga para la Reforma Sexual creada el 1932. Autora de entre otras obras de “La Revolución sexual”; “Paternidad voluntaria” – con cubierta de Renau – y “Profilaxis anticoncepcional”, todas del mismo año, 1931, y las tres editadas en Valencia.*

*Propagandista de ideas fluidas, en los años republicanos visitó Valencia en varias ocasiones. Sus actuaciones a favor de la emancipación de la mujer eran comentadas por toda la sociedad burguesa que la criticaba.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



*El Ateneo Científico de la calle del Mar, al número 23, fue testigo de su oratoria.*

*Con 19 años, el 8 de abril de 1933, ingresó como socia de número en la Económica Matritense de Amigos del País. El título del discurso fue "La mujer en la historia política y económica de los pueblos" e inició su exposición con las palabras, "Proa avante".*

*Adicta a la República, para los sectores progresistas femeninos, representaba la esperanza de abrir un nuevo horizonte para todas las mujeres, y para la gran mayoría de los hombres era "una cosa" a la cual no sabían como enfrentarse.*

*Hildegart en 1933 escribió una bellísima introducción para el libro Opiniones de Mujeres, sobre conferencias de María Domínguez, primera alcaldesa de la República. En la contra cubierta, se resalta las 64 páginas de la prologuista a quien describen; "Abogada y periodista, la más joven de las escritoras y de las luchadoras políticas de avance, defensora de la República como equidad, pero adversaria de todas las injusticias sociales". Como abogada, demostró ser la mujer más activa, decidida y con las ideas más claras en la lucha por la reforma sexual en España, estando conectada con la vanguardia europea en este tema hasta su trágica muerte el 1933.*

#### **AMALIA FENOLLOSA PERIS**

*(Castellón, 1825 – Barcelona, 1969)*

*Amalia Fenollosa nació en Castelló de la Plana a principios del año 1825.*

*Escritora romántica comienza a escribir poesías, tras la pérdida de su padre, cuando sólo contaba trece años.*

*No abandonó su tarea creadora que alcanza obra poética, novelística y teatral. Empieza a publicar su obra en la prensa valenciana hacia el año 1841, para después colaborar en diarios como La idólatra de Galicia (Santiago), La Gaceta Musical, El Polichinela y Juventud Española de Madrid y en otras muchas revistas y diarios de toda la geografía española.*

*En sus obras critica la estrechada posición social que tradicionalmente sufren las mujeres mediante el movimiento feminista de La Hermandad Lírica.*

*Se casa con Juan Mañé, director del Diario de Barcelona y se traslada a esta ciudad. Atormentada por un ambiente familiar de miembros de débil salud, se aleja de los círculos culturales de la ciudad y mengua su obra, a la que confiere un característico tono pesimista y melancólico.*

*Por acuerdo municipal, se le dedicó una calle en Castellón, el 20 de enero de 1926.*

*2. Se distribuye un nuevo listado en soporte papel en esta reunión del Consell, dado que se ha incorporado en el listado remitido y presentado anteriormente a Marie Curie (Nº 3) ya que erróneamente se creía que era una calle comprendida en el término municipal de Valencia pero se ha comprobado que está en el límite con Mislata y que esa calle corresponde a ese municipio y no a Valencia.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



**PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE MUJERES A LAS CALLES DE LA  
CIUDAD DE VALENCIA, incluyendo a Marie Curie**

1. *Margarida Borràs. Primer caso documentado de tortura y muerte en Valencia por identidad de género. Sería muy interesante valorar la colocación de una placa en la Plaza del Mercado en recuerdo del lugar donde fue ajusticiada. (V)*
2. *Emilia Pardo Bazán. Escritora y activista por el derecho a la educación de las mujeres. (E)*
3. *Marie Curie. Primera mujer en recibir un premio Nobel y primera persona en recibir dos premios Nóbel (Física (1903) y Química (1910)). (I)*
4. *Manuela Solís Clarás. Ginecóloga valenciana. Primera licenciada UV (V)*
5. *María Zambrano. Filósofa. (E)*
6. *Simone de Beauvoir. Filósofa, escritora y referente internacional del pensamiento feminista. (I)*
7. *Matilde Salvador. Compositora. Hija adoptiva de Valencia 2008. (V)*
8. *Las trece rosas. En memoria de todas aquellas mujeres represaliadas por su ideología política o activismo social durante la dictadura franquista.(E)*
9. *Virginia Woolf. Escritora. (I)*
10. *Olimpia Arocena Torres. Primera profesora universitaria de Valencia. (V)*
11. *Federica Montseny. Primera ministra en España durante la II República Española. (E)*
12. *María Montessori. Pedagoga. (I)*
13. *Rosa Estruch Espinós. Alcaldesa de Vilallonga durante la Guerra Civil. (V)*
14. *Gloria Fuertes. Poeta y escritora. (E)*
15. *Olimpia de Gouges. Autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana en 1791 tras la Revolución Francesa. Guillotinada en 1793.(I)*
16. *Presen Sáez de Descatllar. Docente de la cárcel de mujeres y feminista. (V)*
17. *María de Maeztu. Pedagoga y directora de la Residencia de Señoritas, primer centro oficial destinado a fomentar la enseñanza universitaria para mujeres de España. (E)*
18. *Ada Lovelace. Matemática y primera programadora de la historia. (I)*
19. *Enriqueta Agut Armer. Maestra y feminista. (V)*
20. *Mencía de Mendoza. Virreina de Valencia. (E)*
21. *Rita Levi-Montalcini. Neurocientífica y Premio Nobel de Medicina. (I)*
22. *María Cambrills Sendra. Pionera del socialismo feminista. (V)*
23. *Carmen de Burgos. Periodista, escritora y activista de los derechos de las mujeres. (E)*
24. *Gabriela Mistral. Premio Nobel de Literatura 1945. (I)*
25. *Pilar Soler. Política y defensora derechos de las mujeres. (V)*
26. *Mari Pepa Colomer. Primera piloto de la aviación española (E)*
27. *Emma Castelnuovo. Matemática. (I)*
28. *Empar Navarro Giner. Maestra y política valenciana. (V)*
29. *Agrupación de Mujeres Libres. Organización de mujeres del anarcosindicalismo español. (E)*
30. *Rosalind Franklin. Científica que ayudó a entender el ADN. (I)*
31. *Elena Just Castrrillo. Libre pensadora, republicana blasquista. (V)*
32. *Lucía Sánchez Saornil. Poeta, activista anarco – feminista. (E)*
33. *Florence Nightingale. Pionera de la enfermería profesional moderna. (I)*
34. *Concepción Aleixandre Ballester. Ginecóloga. (V)*
35. *Émilie de Chatelet. Matemática y física francesa. (I)*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



36. *Jerónima Galés. Destacada impresora valenciana del siglo XVI. (V)*
37. *Dorotea y Margarita Joanes. Pintoras. (V)*
38. *Pilar Bosch Monforte. Tenienta de Alcalde del Primer Ayuntamiento democrático de Valencia. (V)*
39. *Cristina Piris López-Doriga. Feminista, sindicalista en las primeras CCOO del textil y fundadora de Ca Revolta. (V)*
40. *Hildelgart Rodríguez Carballeira. Abogada, escritora y activista por la reforma sexual de España. (E)*
41. *Amalia Fenollosa Peris. Escritora romántica. (E)*

(V) Valencianas. (E) Españolas. (I) Internacionales.

3. *Fijar como criterio de asignación de calles o dotaciones públicas el criterio "cremallera" siguiente:*

*Por cada cinco nuevas calles se asignarán dos nombres de mujeres reconocidas localmente, un nombre de mujer reconocida a nivel nacional, un nombre de mujer reconocida internacionalmente y un nombre de hombre relevante.*

4. *Añadir en la rotulación de la calle de la mujer reconocida, de la mención por sus méritos personales, profesionales, académicos, etc., aquel por el que más destacó."*

6	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Informacions del Centre Municipal de la Dona - CMIO.	

La Sra. Presidenta cedix la paraula a la Sra. Navarro, Directora del Centre Municipal de la Dona – CMIO, que assenyala que s'està elaborant la Memòria del 2015, que en breu s'oferirà a este Consell, però avança que estan satisfetes pel funcionament del Centre i l'increment de les atencions, segurament a causa de les campanyes que s'han fet i que l'any 2015 s'han rebut moltes visites de centres formatius en el Centre CMIO. Finalment indica que s'ha obert una pàgina de Facebook del Centre.

La Sra. Andrés, representant de l'Associació de Mujeres con Discapacidad XARXA, pregunta sobre la Comissió de treball sobre violència i si és possible integrar-se en esta data.

La Sra. Navarro, Directora del Centre Municipal de la Dona – CMIO, contesta que ha de ser un grup de treball xicotet i constituït per associacions que treballen especialment per la defensa de dones maltractades i si fóra així, seria possible que formaren part d'este grup.

## SUGERIMENTS I PROPOSTES

1. La Sra. Presidenta cedix la paraula a la Sra. Martín, de la Secció de Dones i Igualtat del Servei de Benestar Social i Integració, que oferix les propostes per a la commemoració del dia 8 de març, i entre altres són:

- XV Certamen de Narrativa Breu "Dones que transformen el món, dones en la ciència".

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



- Investidura com a Doctora Honoris Causa de la Universitat de València a la Sra. Amèlia Valcárcel i Bernaldo de Quirós, filòsofa i feminista.

- II Carrera de la Dona 10K el diumenge 6 de març en col·laboració amb l'Associació de Mujeres Nosotras Deportistas.

- Debat – Trobada sobre les Dones i Ciència.

- Exposicions sobre les Dones i Ciència, en espera de confirmar els llocs, possiblement en Vivers i el Saló de Vidre de l'Ajuntament de València.

- Cursos de xarxes socials per a dones i associacions.

- Taller en Vivers sobre les dones, els arbres i l'ecologia.

- Trobada multimèdia per a preparar articles sobre dones rellevants per a Wikipedia.

- Mascletà.

- Obra de teatre en les Naus.

A més, sol·licita que si les associacions tenen actes que es vullguen publicitar en la web de l'Ajuntament de València que se les facen arribar.

**2.** La Sra. Ramos, representant del Sindicat STAS Intersindical Valenciana, assenyalava que per a la setmana de la mobilitat sostenible, es va tractar de la proposta que en altres ciutats es disposen de semàfors igualitaris, i que al Regidor d'Infraestructures del Transport Públic i Espai Públic li va paréixer adequat i creu que el dia 8 de març seria un dia perfecte perquè hi haja algun semàfor igualitari.

A la Sra. Presidenta també li pareix interessant i està contemplat i en marxa i la idea és que els nous semàfors ja siguen igualitaris i assenyalava que s'ha proposat iniciar la posada en funcionament dels semàfors igualitaris en aquelles zones on hi ha major intensitat de pas per a una major visualització.

**3.** La Sra. Royo, representant de l'Associació de Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia, assenyalava que troba a faltar en la celebració del dia 8 de març un reconeixement a la Coordinadora Feminista de la marxa del 7 Novembre (7 N).

La Sra. Presidenta contesta que el dia 25 de novembre es va fer un acte de reconeixement a dita coordinadora per la seua activitat, inclosa la marxa del 7 N.

La Sra. Royo, insistix en el fet que pel moment en què vivim, en el que la violència de gènere segueix produint-se, podria tindre's en compte per al dia 8 de març.

**4.** La Sra. Barroso, representant de la Secretaria de la Dona de CC.OO., assenyalava que respecte al punt tercer d'esta sessió li pareix convenient i es podria fer com fan en altres ciutats, com per exemple en festes multitudinàries els tovallons del sector d'hostaleria porten serigrafiat "NO és NO a la violència de gènere", o amb un logo de ferm rebuig de la violència de gènere.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257





La Sra. Cerdá, representant de la Unitat d'Igualtat de la Universitat Politècnica de València, assenyala que en les cafeteries de la Universitat Politècnica de València i per a la campanya del 25 N, Dia Internacional Contra la Violència cap a les dones, els sitiet i els tovallons porten impresos logos de ferm rebuig de la violència de gènere, en castellà i en valencià, indica que el cost no és molt alt però cal tindre en compte la qualitat del paper.

5. La Sra. de la Cuadra, representant de l'Associació d'Empresarias y Profesionales EVAP, felicita pel treball que es fa i perquè s'envia la documentació prèviament i la revisió es fa més àgil. Demana que el dia 8 de març es concedira el primer nom de dona de les propostes anteriorment en el punt quint d'esta sessió. Finalment, pregunta si es va a fer alguna activitat per al dia 22 de febrer.

La Sra. Presidenta contesta que s'ha presentat en la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, una proposta de campanyes a desenrotllar al llarg del 2016, amb un mateix disseny, formats, etc. perquè tots els Ajuntaments puguen fer la distribució de les campanyes. Entre elles està inclosa la del 22 de febrer, Dia de la Igualtat Salarial entre dones i hòmens. Respon també que l'Ajuntament de València recolzarà la campanya i actes que EVAP realitze en este pròxim 22 de febrer.

6. La Sra. Hernández, representant del Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales CAVAS, assenyala que amb l'I.V.A.J. han fet una campanya sobre delictes contra la llibertat sexual amb submissió química i s'oferix a l'Ajuntament per a fer una campanya semblant de cara a les Falles.

7. La Sra. Ródenas, representant de la Secretaria de la Dona d'U.G.T., sobre el dia 22 de febrer pregunta si es va a fer alguna qüestió sobre la bretxa salarial entre hòmens i dones i s'oferix a col·laborar.

8. La Sra. Hernando, representant del Grup Municipal Compromís, planteja que es tracte com a tema la interculturalitat, perquè li falta a esta ciutat treballar sobre este tema.

9. La Sra. Ramos, representant del Sindicat STAS Intersindical Valenciana, planteja que quede constància que els ha preocupat una agressió, produïda este Nadal, a les dones que van participar en la crida "Cavalcada de les Magues". Considera que estes tres dones han sigut víctimes per part de l'acaçament rebut per periodistes, mitjans, etc., per l'únic sentit o eix d'agressió que eren dones, i indica que l'Ajuntament de València ha de seguir obert a qualsevol tipus de col·laboració per la ciutat i si són dones i treballen per idees d'igualtat, llibertat i fraternitat els recolza completament.

La Sra. Presidenta compartix completament l'atac i planteja que com el Consell és un òrgan consultiu en matèria de dones i igualtat de gènere, es rebutge este atac.

En conseqüència el Consell aprova per unanimitat la repulsa unànime d'eixa agressió.

10. La Sra. Ramos, representant del Sindicat STAS Intersindical Valenciana, anuncia el calendari de l'any 2016 de la Sindicat que també gira entorn del tema de la dona i ciència.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257



11. La Sra. Presidenta assenyala que està treballant en les línies de la Delegació per a l'any 2016 i que pròximament li'ls enviarà.

I, com que no hi ha més assumptes a tractar, a les divuit hores i cinc minuts, la Presidència alça la sessió, de la qual s'estén la present acta que firma la Sra. Presidenta i que jo, el Secretari, certifique.

Id. document: GbbG kdq7 Et57 KSmd B1nQ S1JX 95w=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	11/11/2016	ACCVCA-120	1352824517146727407
LA PRESIDENTA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	11/11/2016	ACCVCA-120	7222514208709098257